



PUBLICACION LOCAL INDEPENDIENTE

Constituida la Junta Directiva de comerciantes de la calle Mayor

La Asociación de Comerciantes de la calle Mayor y alrededores, A.CO.CA.MA., fue constituida a primeras horas de la noche del pasado jueves por acuerdo de

alrededor de medio centenar de vendedores profesionales que tienen ubicados sus comercios en esta zona de la ciudad.

Esta reunión puede considerarse como un primer paso hacia la busca de distintas vías de solución hacia el, según algunos comerciantes, descenso de ventas que ha sufrido la calle Mayor desde su peatonalización.

En la convocatoria los reunidos eligieron una Junta Directiva con carácter provisional que deberá ser refrendada o modificada en una segunda

reunión, a celebrarse el mes próximo, aunque se desconoce la fecha exacta.

Al comienzo de la sesión, uno de los convocantes manifestó a los congregados que el motivo principal de la reunión era "defender nuestros intereses para salvar y solucionar los problemas de los comerciantes de la calle Mayor".

Asimismo, "habrá que

revisar algunas cuestiones que nos afectan como la venta callejera y la vigilancia policial de la zona, que no hay que confundir con el acoso", dijo.

Al comienzo de la reunión los comerciantes polemizaron sobre la representatividad de la Junta, aunque posteriormente se eligió una Junta Directiva Provisional.

(Página 9)

El Alcalá derrotó por penalties al Guadalajara

En un partido soporífero jugado el pasado jueves, día 18, en el Campo Pedro Escartín, de Guadalajara, la R.S.D. Alcalá consiguió el Trofeo Ferias y Fiestas de la capital alcarreña.

Los lanzamientos desde el punto de penalty dieron el definitivo triunfo al cuadro de Eduardo González después de 90 minutos de juego que aburririeron al escaso público asistente al encuentro.

Al final del tiempo reglamentario el marcador señalaba empate a un tanto que dejaba a la suerte de los penalties la adjudicación del trofeo.

(Pasa a última página)

La Alcaldía investigará en la contratación de viviendas sociales

Arsenio Lope Huerta, manifestó en el último punto de la sesión Plenaria correspondiente al mes de septiembre y celebrada el pasado martes, que "esta Alcaldía está muy interesada en abrir una investigación" en relación a lo que en el Pleno del mes pasado, el Concejal de Abastos y miembro del Partido Comunista, Rafael García Poveda denominó "irregularidades graves" cometidas, a su parecer, en "la Empresa de la vivienda y en la contratación de viviendas sociales".

(Pasa a página 9)

Colegios disputan a librerías la venta de material

Una polémica encubierta entre los centros educativos que, en estas fechas, comercializan con el material escolar y los profesionales de la venta de libros de texto se mantiene desde que comenzó el curso.

Las manifestaciones recogidas por este periódico de algunos representantes del sector, explican la 'guerra fría' que enfrenta, comercialmente, a ambos colectivos. Algunos librerías han calificado de "competencia desleal" el que algunos colegios vendan libros o sugieran los puntos de venta.

(Reportaje, página 21)



Alcalá rinde culto a su Patrona, la Virgen del Val

Un completo programa de actos religiosos y festejos populares en honor a la Patrona, Alcaldesa Perpétua y Doctora de Alcalá, Nuestra Señora del Val, ha sido programado por la Cofradía y el Ayuntamiento de la ciudad.

La Virgen del Val apareció en lo que hoy es la Ermita que lleva su nombre un 20 de septiembre del año 1.184. Ochocientos dos años después, las peñas de la ciudad han sido convocadas para participar en las actividades programadas, que se extenderán hasta el lunes, día 22.

Los actos religiosos con-

cluirán a las siete de la tarde del próximo lunes con la Procesión de regreso de Nuestra Señora del Val, que será recibida por el Cabildo Magistral y Autoridades a las ocho de la tarde.

El vocal de la Cofradía encargado de las relaciones públicas ha valorado "la fusión de hombres y mujeres en la misma Hermandad" conseguida desde la elección de la nueva Presidencia "ya que antes" nos halláramos "divididos por cuestiones de sexo". Los actos comienzan hoy sábado a las siete y media de la tarde.

(Página 12)

(Editorial, página 4)

AUTO RALLYE: TODO A SU SERVICIO.



En AUTO RALLYE le ofrecemos la gama PEUGEOT-TALBOT, la más avanzada del mercado. Y le ofrecemos también la mayor variedad de coches usados con las mayores ventajas: precio, financiación y garantía.

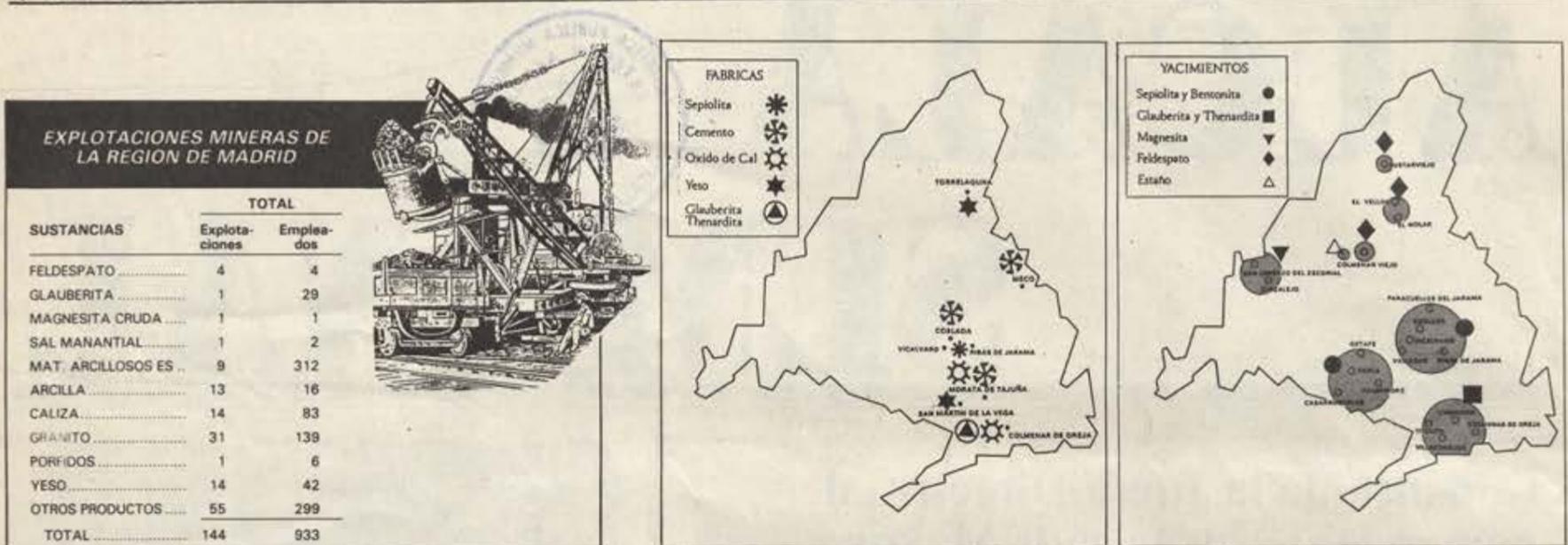
Y con todo, nuestro Servicio Post-Venta: Taller y Recambios. Y siempre, la seriedad y eficacia características de AUTO RALLYE. En AUTO RALLYE, todo a su servicio.



AUTO RALLYE

ctra. madrid-barcelona, Km. 31,500. ALCALA DE HENARES
teniente ruiz, 4. ALCALA DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



Los mineros de Madrid

Hablar de minas en Madrid puede resultar, a primera vista, tan anacrónico como interesarse por la fabricación de helados en Alaska. Pero sólo a primera vista. La minería en Madrid no alcanza, lógicamente, las cotas de producción de Asturias, León o Andalucía. Sin embargo, la in-

dustria minera existe y tiene su importancia en nuestra Región. En Madrid existen minas, pese a que muchos no lo sepamos, y a muy pocos kilómetros de la Puerta del Sol. Aunque son, eso sí, unas minas muy "sui generis", es decir, unas minas únicas en su género.

MARIA JESUS IZAGA

Madrid es uno de los primeros productores y exportadores de Europa de un mineral: la sepiolita. Una especie de arcilla que utilizamos, sin saberlo, multitud de veces al día. La sepiolita se usa prácticamente para todo. Desde tierra o base de cama absorbente y desodorante para gatos, hasta base de todo tipo de medicamentos, cremas de belleza o pinturas.

Durante el pasado año, la producción total de sepiolita en el ámbito de la Comunidad de Madrid fue de 392.607, lo que representa el 74 por 100 de la producción total española de este mineral, con un valor superior a los 3.500 millones de pesetas. Las reservas calculadas para este mineral en la Región de Madrid son del orden de 15 millones de toneladas.

En estos momentos se está obteniendo sepiolita por dos empresas privadas -Tolsa y Sulquisa- en los municipios de Parla, Valdemoro y Paracuellos de Jarama. Aunque los mayores yacimientos se encuentran en Madrid capital, en los barrios de Vicálvaro, Vallecas y, sobre todo, muy cerca del aeropuerto de Barajas, entre el barrio de San Blas y Coslada.

Minas "descafeinadas"

En los ambientes mineros asturianos y leoneses, centro innegable de la minería española, se dice que las minas de Madrid son "desca-

feinadas". Hace ya casi veinte años que en la Región no se explota una mina a la manera tradicional, subterránea. Aunque todavía quedan hombres que trabajaron en ellas. José María Pérez López es uno de ellos. Trabajó en una mina subterránea casi en la misma zona donde continúa trabajando hoy, aunque a cielo abierto, en la mina de sepiolita que la empresa Tolsa explota cerca de Barajas. Hace treinta años era barrenero, hoy se ocupa de las bombas de agua. Por supuesto, su trabajo actual le parece un juego de niños.

Actualmente, en Madrid todas las minas son "a cielo abierto", generalmente de arcillas -sepiolita, glauberita, bentonita, etc- o son canteras. El procedimiento es menos costoso que el subterráneo, tratándose de arcillas, gracias a la moderna maquinaria de que se puede disponer hoy en día. Y ello a pesar de que esta maquinaria, habitualmente alquilada por temporadas, resulta muy costosa. Las trailleras de Tolsa -alquiladas a una empresa- pueden valer fácilmente los mil millones de pesetas. Una sola de sus múltiples ruedas cuesta ya el millón de pesetas.

Con esta maquinaria, Tolsa, S.A., extrae en Barajas una media de 600 toneladas de sepiolita al año, lo que supone mover un total de cuatro millones de metros cúbicos de tierra. El procedimiento consiste en levantar la capa de tierra

hasta que aparece la arcilla, retirar ésta y volver a tapar con la misma tierra, de forma que el terreno queda casi como estaba.

Incluso afirman que la agricultura sale beneficiada con el movimiento de tierra y la retirada de la sepiolita, y, desde luego, con este sistema quedan eliminadas las arcillas expansivas que tantos quebraderos de cabeza han dado a las edificaciones, sobre todo de carácter social, que se levantaron en el extrarradio de Madrid en la década de los cincuenta.

En el caso de otras arcillas que se extraen en la Región de Madrid, como la glauberita, el procedimiento de extracción varía un poco, aunque sigue siendo a cielo abierto. Para extraer la glauberita, que se encuentra en el término municipal de Colmenar de Oreja, se emplea un método llamado por los técnicos lixiviación, que consiste en la excavación de unas grandes piscinas en las que, una vez llenas de agua, queda disuelto el mineral para poder extraerlo.

Asimilados a la construcción

El caso es que hoy día, en Madrid, los únicos que se puede decir que trabajan bajo tierra, son los 400 hombres de la plantilla de limpieza y mantenimiento que el Ayuntamiento madrileño tiene para cuidar los 4.000 kilómetros de red de

alcantarillado de la capital, o los poceros. Pero, desde luego, ningún minero. Esto, unido a la escasa incidencia de la minería en la industria madrileña, ha hecho que sus trabajadores ni siquiera estén representados sindicalmente como tales mineros. Se les aplica el convenio de la construcción. La central OOOO engloba a los mineros madrileños dentro del campo de la construcción, integrados en la Federación de la Industria de la Construcción y la Madera, y UGT creó, sólo hace pocos meses (en noviembre del 85), su Federación Minera de Madrid.

Los "mineros" madrileños, es decir, la mano de obra que se emplea en la industria minera -arcillas, canteras, graveras, etc- de Madrid no llegan, con todo, al millar. Exactamente ascienden en estos momentos a 933, de ellos la mayoría trabajan en las canteras y graveras (565) o en la extracción de arcillas (348).

Apoyo de la Comunidad

El valor de la producción de minerales en la Comunidad de Madrid supone un total de 6.717 millones de pesetas, de los 404.927 millones que alcanza la producción global española.

La explotación y el aprovechamiento de rocas silíceas en la Región madrileña son los fines de un acuerdo, firmado a finales de 1985, por la Comunidad de



Madrid, concretamente por su consejero de Trabajo, Industria y Comercio, Agapito Ramos, con la Universidad Autónoma, el Instituto Geológico y Minero de España (IGNE) y la Fundación Universidad y Empresa. Este convenio es una prueba del interés y la preocupación que la industria minera madrileña ha despertado en la Comunidad de Madrid.

La Universidad Autónoma madrileña tiene ya realizados varios trabajos de investigación sobre la minería, y más concretamente sobre la obtención de sepiolita en nuestra región, dado que Madrid es uno de los primeros productores y exportadores de Europa de este mineral. Por su parte, el IGNE (Instituto Geológico y Minero de España) tiene en proyecto la realización de un estudio sobre rocas minerales en Madrid, que se iniciará a partir de enero de 1986. Este estudio abarcará el granito, los mármoles y cualquier otro tipo de roca mineral que se pueda obtener en la Región madrileña, con el fin de elaborar un catálogo de productos de cara a la exportación al Mercado Común, sobre todo.

Publicado en la revista de la Comunidad de Madrid FUERTA DEL SOL.



El presupuesto de la Comunidad para 1987 rondará los 150.000 millones

"La Comunidad de Madrid está infrafinanciada por el Estado". Con esta frase resumió el Vicepresidente económico y portavoz del Gobierno regional, Luis Alejandro Cendrero, el planteamiento básico que expondrá en la reunión del

Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tendrá lugar en Madrid bajo la presidencia del Ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, con un orden del día monográfico: el futuro sistema de financiación de las autonomías.

"El Estado tiene que destinar globalmente más recursos a las Comunidades -prosiguió Cendrero-, y en esta línea pensamos se inscribe el proyecto que presentó en su momento el Gobierno y que valoramos positivamente, aunque con ciertas objeciones. Entre estas, en la Comunidad de Madrid consideramos que el nuevo sistema debe tomar como criterio básico para la distribución de recursos el de la población, fren-

te a otras Comunidades que opinan que debe primar el criterio de extensión geográfica. Nosotros ya hemos dicho varias veces que las personas tienen que contar más que las hectáreas".

El portavoz del Gobierno informó también en la rueda de prensa que siguió a la primera reunión del ejecutivo tras las vacaciones que este había conocido un primer avance del proyecto de Presupuestos Generales de la

Comunidad para 1987.

"El mismo rondará los 125.000.000.000 ptas. Incluyendo al Canal de Isabel II, Radio Televisión Madrid y EPIMSA (Empresa Provincial de Informática de Madrid), la cifra se elevará hasta unos 155.000.000.000 ptas".

Finalmente, Luis Alejandro Cendrero informó que el proyecto de Ley Electoral entrará en la Asamblea para su discusión parlamentaria hacia el mes de noviembre.

El certámen de teatro comenzará en octubre

El IV Certamen de Teatro Aficionado de la Comunidad de Madrid comenzará el próximo día 1 de octubre y no esta semana como estaba previsto, debido a que algunos de los teatros, como los de Colmenar de Oreja y Navalcarnero, no estarán en condiciones de uso hasta dentro de algunos días, según ha informado Isidoro Marván, responsable del Servicio de Fomento y Difusión Cultural de la Consejería de Cultura y Deportes, tras la reunión mantenido con los representantes de los Ayuntamientos participantes.

Este IV Certamen, que cuenta con un presupuesto de 11 millones de pesetas, se celebrará dos fases, una local en los municipios de Navalcarnero, Colmenar de Oreja, Alcobendas, Valdemoro y Collado-Villalba, en la que participan seis grupos teatrales, y otra final que se celebrará en Getafe con la presencia de diez grupos clasificados.

En la fase local, los jurados, uno por municipio, formados por cinco directores de los seis grupos participantes y un representante del respectivo Ayuntamiento, entregarán diez primeros premios de 70.000 pesetas cada uno y cinco accésits de 30.000 ptas cada uno.

En la fase final de Getafe, el jurado estará formado por personas del mundo del teatro elegidas por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Los premios de esta fase son: un primero de 200.000 pesetas, un segundo de 150.000 pesetas, un tercero de 100.000 pesetas y cuatro más de 50.000 pesetas cada uno. Todos estos grupos finalistas recibirán asimismo un video de sus obras representadas y un trofeo conmemorativo. Los treinta grupos recibirán también la cantidad de 32.000 pesetas como ayuda a los gastos de desplazamiento.

Más de quinientos proyectos optan a las subvenciones

Algo más de quinientos proyectos se han presentado en la Consejería de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid para optar a las subvenciones previstas dentro del plan

de ayudas a proyectos generadores de empleo, que forma parte del Segundo Programa de Fomento al Empleo, puesto en marcha para 1.986 por esta Consejería.

El plazo para la presentación de los proyectos terminó el pasado 1 de junio y el presupuesto previsto para cubrir estas subvenciones asciende este año a 600 millones de pesetas.

Estas ayudas van dirigidas a proyectos generadores de empleo, promovidas por pequeñas y medianas empresas que estén situadas dentro del ámbito territorial de la Comunidad madrileña.

La cuantía de las subvenciones podrá alcanzar hasta un 25 por ciento de la inversión por empresa, con un máximo de 15 millones de pesetas.

Estas ayudas son incompatibles con las que se conceden a través de la Z.U.R. de Madrid y con otras establecidas por la Consejería de Trabajo, Industria y Comercio para favorecer la contratación de jóvenes.

En la selección de los proyectos se han fijado una serie de criterios preferentes, relativos sobre todo al volumen de empleo, localización y sector.

Las heladas y la tuberculosis deterioraron 21.000 hectáreas de olivos

"El problema que nos preocupa respecto a las 21.106 hectáreas de olivos plantados en nuestra región es su actual estado sanitario, que el Servicio de Agricultura de la Comunidad de Madrid viene estudiando durante los últimos meses", ha señalado Benito Canto, director general de Producción Agraria, que ha añadido que las causas del deterioro observado, son "el ataque intenso de la plaga denominada "Pseudonoma savastanoi", bacteria productora de tuberculosis, y las heladas tardías, que se han producido durante el año 1986 en la primera quincena de abril".

Benito Canto ha añadido que "este ataque de tuberculosis es posterior a los daños causados por las heladas colaborando en mantener y aumentar las marchi-

tes provocadas por la posterior sequía, aunque no se puede considerar que la enfermedad sea la causa fundamental por las ramas secas observadas sin los tumores clásicos que produce la citada bacteria".

Respecto a las heladas, el director general de Producción Agraria ha precisado que "en Tielmes hubo siete grados bajo cero el día 8 de abril, y mínimas por debajo de cinco grados bajo cero durante seis días, y ocho grados bajo cero en Carabaña, el día 12 de abril, y mínimas por debajo de cinco grados bajo cero también durante otros tres días". En otras zonas bajas de olivares de la región, las mínimas temperaturas fueron incluso inferiores en tres o cuatro grados, más expuestas a las heladas.

La Consejería de Agricultura y Ganadería recomienda a los agricultores afectados la eliminación de las partes secas, con destrucción de la madera por el fuego, aunque en muchos casos haya que también eliminar el tronco principal para conducir los nuevos brotes que salen de las zuecas del árbol.

Asimismo, aconseja la desinfección de las herramientas utilizadas en los trabajos para evitar la propagación de la bacteria. Ambas medidas, ha afirmado Benito Canto, son las únicas posibles, ya que no existe medicamento eficaz contra esta enfermedad. Por otro lado, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado del año 1984 operaciones de tratamiento contra dos plagas, el Prays (polilla) y la Mosca, en

más de 15.000 hectáreas de varios municipios, que amenazaban el estado sanitario de los olivos.

La Comisión de Alcaldes de la Sierra Norte hizo público, al término de la sesión celebrada en la Asamblea de Madrid, en la que se debatió el proyecto de ley de Áreas de Montaña, un comunicado en el que se reitera el apoyo mayoritario que tiene el proyecto de ley por parte de los alcaldes de la sierra norte, por entender que es el único medio para el desarrollo integral de la zona.

La Comisión está formada por siete alcaldes de la Sierra Norte, de los pueblos de La Cabrera, La Acebeda, Montejo de la Sierra, La Serna del Monte, Garganta de los Montes, Rascafría y Somosierra.

ALCALA SEMANAL

EDITA: S.A. Complutense de Comunicación (S.A.C.COM.)

Editores: José Luis Benedicto y Patxi M. López.

Director: Patxi M. López.

Consejo de Redacción: Luis M^a Asenjo, J. Carlos Ballesteros, Javier Martínez, Luz Sánchez-Mellado y Virginia Toboso.

Colaboradores: Calainos, José Chacón, A. Demers, Victoriano Fernández, Fernández Trinchán, M^a Blanca Gómez, J. Lázaro Carrasco, Efrén Martín y Francisco Provencio.

Redacción gráfica: Francisco Toledano y Oficina Prensa e Imagen Excmo. Ayuntamiento

Montaje: A. Martín.

Publicidad: Dpto. Propio.

Imprime: Imprenta Cervantes.

Depósito legal: M-11.552/86.

Apartado de Correos n^o 164.

Teléfono: 880 15 36.

La Virgen de las Peñas

Durante este fin de semana, el pueblo de Alcalá conmemora una de las festividades más entrañables y emotivas que cualquier colectivo pudiera celebrar: el encuentro con sus raíces, su tradición y, como consecuencia, con su razón de ser.

Los actos programados en torno a la festividad de la Virgen del Val, Patrona y Alcaldesa Perpétua de la ciudad, adquieren en esta edición un aditivo muy importante en cuanto a participación popular se refiere.

Este año, la Virgen del Val será también el motivo principal por el cual unas peñas -cuya participación masiva y desenfadada en las pasadas Ferias y Fiestas de la ciudad aún está presente en la conciencia popular- manifiesten sus señas de identidad.

Este año, pues, la Virgen del Val será, por derecho propio, la Virgen de las peñas. Y, el detalle, aunque se mezcle con ese aspecto lúdico que toda intervención de un grupo de jóvenes pudiera parecer, está cargado de significación.

Porque en estos colectivos participa esa juventud local de la que sólo se habla en fechas señaladas, pe-

no que también conforma la historia cotidiana firmada mediante el jolgorio y la algarabía. En las peñas participa esa juventud que no aparece fotografiada en las páginas de las secciones de sucesos de los periódicos, esa juventud que vive y deja vivir y esa juventud que, día a día, se esfuerza por encontrarse a sí misma a través de sus propias raíces que la definen.

Por eso, este año, los peñistas han conseguido un más que merecido papel en una fiesta que es de todos, de los localistas por necesidad y de los localistas por nacimiento.

Y si, cuando en esta ciudad se celebran las también queridas fiestas marcadas por las diferentes costumbres populares de los diversos colectivos regionales -que forman el gran crisol de culturas de las que Alcalá sólo es un marco geográfico-, la ciudadanía se siente invitada a su participación activa, deberían ser ahora esos mismos colectivos los que se sintieran también empujados a participar de una fiesta que igualmente es también la suya, porque de la Patrona de la ciudad en la que conviven se trata.

Por ello, es muy hermoso que sea, precisamente la juventud, el colectivo casi 'obligado' a invitar, mediante la música y el alborozo, a todos aquellos que legítimamente quieren preservar sus tradiciones.

Pero este logro de participación no debería ser imputable sino a la ciudad en sí, que rinde homenaje a una Virgen que no tiene ni siglas ni colores, que es de todos porque a todos representa.

En este sentido, tal festividad tampoco debería ser aprovechada por las autoridades eclesiásticas y religiosas para arremeter contra la situación política, hecho éste que, en su día, estuvo a punto de producir el abandono de la propia Iglesia Magistral de algún que otro político local ante una alocución más que lamentable por parte de un alto responsable espiritual.

Los actos en honor de la Virgen del Val, la Patrona de la ciudad, deberían, pues, enfocarse desde el respeto a las ideas, tanto políticas como religiosas, de cada cual. Y, en este sentido, es más que tranquilizador el hecho de que bajo la festividad de la Virgen se realicen actos tan dispares como las celebraciones eucarísticas y el concurso de recortadores en la Plaza de Toros.

Todo, la alegría y la reflexión, cabe bajo el manto de una Alcaldesa Perpétua que todos los alcalaínos, indígenas y foráneos deben disfrutar en Su honor. Porque el pueblo complutense se juega cada año y por estas fechas nada más ni menos que su propia identidad.

Por qué ll...

Sr. Director de ALCALA SEMANAL:

Rogaría a Vd. publicase esta sencilla pero creo que aclaratoria carta en el periódico que Vd. dirige y que de una forma tan "alegre" comentan los sucesos de los feriantes con la Policía Municipal.

Mire Vd. Sr Director, yo soy uno de los policías que resultaron brutalmente agredidos en el recinto ferrial el día 20 de agosto, con un diagnóstico médico, de herida en la cabeza (saturada con tres puntos), fuertes contusiones en varias partes de la misma (al menos tres grandes de los vulgarmente llamados chichones), golpe en costado izquierdo, contusiones menores en piernas y espalda y un rosario de agresiones verbales para mí y mis compañeros.

Quando al final pudimos reducir a los principales agresores e iniciadores de la reyerta, yo mismo les conducí al cuartel, en el coche que yo anteriormente conducía. ¿Por qué? Yo sangraba abundantemente, o al menos eso parecía dado lo alarmante de la sangre que mi camisa reproducía. Como puede imaginarse no podía estar llevando a los agresores, primero a Casa de Socorro y después a Comisaría (como es habitual); lo urgente era que a mí me curasen y cerrasen esa herida lo antes posible. Por eso fuimos al cuartel; para que

CARTAS AL DIRECTOR

La utilización de la honradez

En OOOO, estamos ya acostumbrados a que personajes del área socialista se metan con nosotros, cosa esta normal teniendo en cuenta que somos una de las organizaciones de izquierda que está cuestionando la política clientelista del partido en el poder.

Pero lo que ya colma nuestro aguante es que los beneficiarios de esta "política", siempre afiliados a UGT o PSOE, pretendan además que ratifiquemos y silenciamos su colocación en un trabajo municipal que pagamos los demás contribuyentes (incluso los 12.000 parados alcalaínos) en una desigualdad de condiciones que supera lo escandaloso.

Sr. López Navarro: de su

ingreso en la plantilla del Ayuntamiento, OOOO no tiene nada que objetar, aunque dicho ingreso haya sido a través de un método, -curso de méritos-, que es el menos objetivo de los empleados en la Administración, dicho sistema generalmente se ha empleado en este Ayuntamiento cuando se ha pretendido que entrase una persona determinada. Pero, también hay que decir que es legal, por lo tanto OOOO, aunque no estamos de acuerdo, lo respetamos.

Vd. ganó aunque solo fuera por los pelos, pero lo que Vd. no recuerda, o no quiere recordar, es que Vd. entró para suplir exclusivamente la excedencia de un técnico de este Ayuntamiento y que la duración de su

contrato abarca únicamente hasta que dicho técnico se incorporara nuevamente a su puesto.

Dicho técnico se incorporó el día 17 de Julio, aproximadamente, y ese es el día en que horadamente a Vd. se le terminó la relación laboral con el Ayuntamiento.

Posteriormente, y no siguiendo la técnica habitual, por lo menos desde Enero del 86, este Ayuntamiento le hace un nuevo contrato, sin ningún sistema de selección y únicamente por ser allegado al poder municipal (quizá por su reciente afiliación al PSOE) en el que se refleja que es para sustituir a los dos Jefes de Servicios que en este periodo toman sus vacaciones; pero, por favor, explíquenos como puede sustituirles si Vd. está en estos momentos de vacaciones y anteriormente no los

sustituyó, ya que los mencionados Jefes de Servicios también estaban trabajando.

OOOO entendemos que en estos momentos de crisis y paro que estamos sufriendo en Alcalá, las personas que la están padeciendo directamente, intenten cualquier tipo de patraña para comer, incluso se afilien a determinadas organizaciones políticas si éstas les aseguran un trabajo.

También afirmamos que los afiliados a cualquier Central Sindical o Partido Político, aunque esté en el poder, tienen todos los derechos a trabajar en la Administración. Eso sí, pasando por los métodos de selección legalmente establecidos y concursando en igualdad de condiciones con los demás trabajadores que no estén afiliados.

También Vd. dice en artículo que copamos el comité de los Trabajadores...

La realidad es que tenemos los mismos delegados que UGT, aunque si nos gustaría para que casos tan escandalosos como éste no vuelvan a ocurrir.

Y comprenda nuestro mosqueo ya que no hace mucho han colado 62 personas en la plantilla del Ayuntamiento con un método similar al suyo./Francisco González Adrada, Presidente del Comité de Trabajadores, y José M^a García del Sarro, Responsable de la Sección Sindical de OOOO.

P.C.E. y Elecciones

La presente carta es para puntualizar la información aparecida en el semanario que usted dirige.

El pasado 30 de agosto, en una información se afirma citando "fuentes solven-

ll evé a los feriantes al cuartel de la Policía Municipal

algún compañero me llevase pronto a la Casa de Socorro. Así hizo un sargento que allí se encontraba. Tengo que decirle que en el trayecto al cuartel un vecino de esta ciudad y testigo entre otros de los actos acaecidos, me ponía un pañuelo en la cabeza para ir secándome la sangre que por el cuello caía.

Vd. y algunos lectores, pueden pensar ¿por qué los llevó Vd. y no otros compañeros?. Es muy sencillo comprenderlo cuando se es profesional de este oficio: el escándalo era mayúsculo y en estos casos hay que actuar con muchísima rapidez, sacando de allí inmediatamente a los agresores y así evitar males mayores. Imagínese con los ánimos tan alterados lo que podía pasar al ver que nos llevábamos expuestos a los mencionados agresores.

Ese es el único y más que razonable motivo para ir primero al cuartel.

Mire Vd., sin entrar en detalles que la justicia resolverá en el sitio indicado, los Juzgados, quisiera hacer unas puntualizaciones sobre lo que cuentan Vds. en su periódico del día 6-9-86 y, en especial, sobre su Editorial.

Yo estuve en el cuartel alrededor de 3 minutos mientras el sargento se disponía para llevarme a la Casa de Socorro. Le prometo que en ese tiempo no vi, tratar humillantemente a

los feriantes ni tampoco que fueran agredidos, sí que fueron cacheados como requieren estos casos. Además, sin estar yo posteriormente allí, podía afirmar sin temer a equivocarme que en el cuartel no se les pegó, pues entre los que allí se encontraban estaba el Sub-Inspector Jefe del Cuerpo, el Oficial, el compañero del dedo roto y el Sargento que me llevó a curar, ¡ah! y también funcionarios (no policías) que llevan la administración de los documentos de este cuartel. Los demás compañeros se encontraban todavía apaciguando los ánimos en el recinto ferial.

¿Cómo se les va a interrogar? ¿Por qué? ¿Por unos hechos conocidos? Que yo sepa sólo se interroga para sacar algún tipo de información a algo similar. Este hecho era conocido claramente por nosotros - Agresión Flagante - ¿para qué se iba a interrogar?.

La estancia de los feriantes en el cuartel no se prolongó más de 10 minutos, mientras venía otro coche a llevarlos a la Casa de Socorro y después a Comisaría. Pues cuando yo llegué allí, después de ser atendido, ya estaban los autores ¡ah! y el parte facultativo que mis compañeros llevaban de ellos.

En éste se leía, más o menos, "hematoma en hombre izquierdo al hijo y me parece que alguna contusión

leve en pecho o algo parecido al padre". Justo lo que se produjo en el forcejeo en el lugar de los hechos, donde, como es natural, hubo que hacer uso de la defensa reglamentaria y esas pueden ser las marcas que de forma poco nítida publica Vd. en su fotografía. Y Vd. hizo esas fotos al otro día. ¿Tenían más marcas? ¿Había indicios de patadas, etc.? No.

Se detuvieron sólo dos personas porque ellos iniciaron la discusión y posterior agresión. Y sí que es verdad que hubo más feriantes que nos golpearon, peor, ¿sería justo detener a un señor porque ha recibido un palo por detrás, sin haberle visto bien? Eso sería ilegítimo, acusar sin estar seguro, sería injusto señalar con el dedo indiscriminadamente.

Parece que en su editorial Vd. se decanta por el lado de los feriantes, al decir: "está fuera cualquier sospecha que intente confundir la actitud de uno, dos, tres, cuatro, cinco o más agentes con la de todo un colectivo de verdaderos profesionales". Eso se desprende de esas líneas ¿o no? En la portada destaca como "importante revelación" que el abogado de los feriantes implicados diga que fueron interrogados en el cuartel de la Policía Municipal (?).

También dice la página 12 que los feriantes testigos

de lo sucedido comentaron que al no detenerse el conductor del camión el Policía esgrimió su arma y le conminó a sacar el vehículo del recinto. Nada más falso, pues se trataba de un policía de nuevo ingreso y que no llevaba arma alguna. Esto es fácil de demostrar.

Mire para no seguir argumentando muchas que el Juez va a probar, doy por terminadas estas aclaraciones que espero sirvan de mucho a Vd. y a la opinión pública.

Quiero decirle que soy un velador de los derechos humanos, un miembro activo por la total democracia en las policías, siempre he luchado y lucharé para que en estos cuerpos respaldada la justicia y la democracia.

Pues del corporativismo, y menos falso, soy el primer enemigo.

No quiero terminar esta larga carta sin decirle a Vd., que si algo tendría que destacar de esos incidentes, sería la nueva utilización del arma reglamentaria de ningún policía. Tenga en cuenta que ellos utilizaban palos y de grandes dimensiones que lanzaban a la cabeza.

Eso demuestra la profesionalidad de la Policía Municipal de Alcalá. Quedo a su disposición. Saludos.

Policía Municipal nº 647 y miembro del Comité de los Trabajadores del Ayuntamiento por CC.OO.

¿Testigo?

En un escrito publicado en el número 22 de ALCALA SEMANAL, de fecha 13-9-86 y remitido por el Subinspector Jefe de la Policía Municipal, Juan José Tamayo, se alude directamente a mi persona como testigo de unos hechos acontecidos en el Cuartel de la Policía Municipal.

Al respecto, debo indicar que, en efecto, yo estaba en las dependencias policiales, ya que tras recibir la comunicación de parte del propio Subinspector Jefe, al que en esos momentos estaba entrevistando, de que se estaban produciendo incidentes entre policías y feriantes, desde la Redacción se me dió la indicación de permanecer en el Cuartel. Ahora bien, en ningún momento llegué a ver a los feriantes, ni antes ni durante su estancia en las dependencias. Sólo supe de ellos por las indicaciones que allí se me dieron de parte de algunos agentes quienes me señalaron la habitación donde se encontraban. En consecuencia y por último, personalmente no puedo precisar, porque no lo presencié y por tanto lo desconozco, si los detenidos permanecieron escaso tiempo en los locales policiales, si a los detenidos se les estableció, solamente, la identidad y filiación correspondientes o si a los detenidos se les interrogó sin presencia de abogado.

Juan Carlos Ballesteros, redactor de ALCALA SEMANAL.

tes" posibles cambios en la candidatura del P.C.E. para las próximas Elecciones Municipales.

Como se afirma en la misma nota, ni el Comité Local del P.C.E., ni el Pleno de la Agrupación han discutido este asunto.

Tan pronto como se tome una decisión al respecto, con mucho gusto se la comunicaremos. **Comité Local del Partido Comunista de España**

Justicia y jornaleros

Sabía que íbamos a ver cosas en este año 86 que nos asombrarían.

Pues ahí lo tienes. Tenemos un Gobierno que, según interpretación de las leyes, se ha puesto fuera de la ley. La soldadura es mi fuerte y la poesía, sobre todo la de Miguel Hernán-

dez, Neruda, Aleixandre y, en el mejor de los casos, Góngora y que de leyes no entiendo, pero sí estoy seguro de que existe un apartado legal, que tipifica como delito, la Obstrucción a la Justicia.

Eso, desgraciadamente, es lo que ha hecho el Gobierno Socialista de D. Felipe González Márquez: obstruir la acción de la Justicia.

¿Quien se creen que son estas personas que utilizan un poder del Estado, que somos todos, precisamente en detrimento de la base de su ordenamiento jurídico, como es anular las demandas de un juez, que lo único que pretende es que brille la verdad?.

Claro que a nosotros eso no nos cae de sorpresa, pues conocemos sobradamente, tanto tú como yo, de los métodos que utilizan sus acólitos. ¿Qué crees tú que pensarán los Lope Huer-

ta, Escribano, Bustamante, etc. de la acción de sus jefes?. ¿Verdad que si nosotros hubiésemos cometido un delito como ese ya habríamos ido a dar con nuestros huesos a la cárcel?.

¡Pues ahí los tienes, tan panchos!.

Pero, en fin, no sólo van a ser noticias desagradables las que te dé; también tengo buenas, pero que muy buenas noticias que darté.

Por ejemplo, la posición que han tomado los jornaleros andaluces y sus respectivas mujeres e hijos de seguir luchando hasta conseguir un compromiso del gobierno que les asegure que ninguno de los trabajadores amenazados por juicios similares irá a la cárcel, me han llenado el corazón de alegría, pues los triunfos que están conquistando con su lucha son tan auténticos que me sacan a veces de mis cabales.

Quiero que sepas que en la asamblea que celebraron el día 9 en la Iglesia de Sto. Tomás, después de hablar con "El Defensor del Pueblo", se vivieron momentos de gran emoción. Te juro por nuestra amistad, que tras la intervención de Manuela, la Juez (con mayúscula) que intervino en nombre del grupo (Jueces para la democracia) y propuso la constitución de un grupo de apoyo jurídico en defensa de los trabajadores pendientes de juicios similares... se me pusieron los pelos de punta; y unido a los demás jornaleros, me puse en pie y con los ojos húmedos aplaudí con ellos, como diría un andaluz, hasta reventar. También se ha conseguido el apoyo para la causa del campo, del grupo de fiscales progresistas, pero sobre todo y ante todo, el apoyo de muchos miles de trabajadores, artis-

tas, hombres y mujeres de todo el país que, con su presencia o a través de telegramas, les animan y apoyan en una lucha por algo tan bello como la libertad, basada en la justicia popular.

Y todo esto gracias a unos trabajadores del campo. ¿No te parece que deberíamos dar las gracias a esos jornaleros de Marinaleda?. Gracias, Sindicato de Obreros del Campo; gracias una vez más por haber reavivado esa antorcha que algunos no quieren; la de la Revolución.

Termino, amigo DOMO, guardando un minuto de silencio en recuerdo del último periodista asesinado por la bestia Pinochetista, que simboliza para mí el carácter de terrorismo más atroz. ¡Diez tiros en la cabeza!, como si no fuese bastante con uno solo. / **Julián Brox Orduña.**

... de andar y ver

Contemplando los focos carcelarios, insultantes en la noche castellana, hace dos años escribí lo que va debajo de estas líneas y que, por diversas causas, no pudo ser publicado.

Mira por la ventana. Fuera está la libertad, que entra a retazos de fuerte olor a cebada recién segada.

Los meses, años ya, con su paso, le han enseñado a reconocer estos olores. Al principio sólo uno había familiar, la alfalfa traía otros paisajes. Más tarde fue distinguiendo otros; desde este seco y áspero de ahora, hasta el húmedo y suave de los oscuros días de febrero. Poco a poco, la región entera estuvo en el olfato del joven; sólo el salobre del mar faltaba.

Las estaciones se suceden y el preso sólo tiene noticias de su paso por dos caminos: las cartas y visitas, siempre escasas y con retraso, de la familia y los camaradas; los olores actuales y profundos que la vega mete entre las rejas.

Hoy, una vez más, las noticias de la vega-Libertad y Vida se mezclan con la carta-lucha y muerte.

La carta trae una promesa. Debe devolverla firmada, como paso previo, para, aunque no aparece la palabra textualmente, iniciar los pasos hacia el arrepentimiento y la libertad.

Estos años adivinando lo que pasa fuera, interpretando los olores que traspasan la reja, le han vuelto desconfiado y len-

Mientras suenan las tragicómicas explicaciones por la muerte de "Yoyes" y desde Alzaga a la Liga comunista se apoya la lucha, que empieza a ser violenta, contra Pinochet, vuelven a mi

memoria los gritos y las consignas del año 76 en Alcalá. Si dentro de 10 años, un foco violento se enquistara en Chile y se empeñasen en hacer andar la historia a tiros, quizá nadie quiera volver la

vista atrás para vez de donde salió la "primera piedra". El problema de lo que se llama violencia terrorista tiene siempre una "primera piedra". Olvidarse de ella es correr el riesgo de que el edi-

ficio entero se desplome. Poner, como hacemos a diario, detonadores en la convivencia social es preparar el camino, que luego nunca tiene final, hacia el arrepentimiento de los que pierden.



Desde Alcalá - Meco

VICTORIANO FERNANDEZ

to a la hora de las decisiones. Más de una vez tomó por primavera lo que sólo era brisa pasajera del verano. También confundió en otra ocasión el perfume de una rosa recién cortada y, por lo tanto muerta, con el fuerte olor de la vida.

Por eso hoy, ante la misiva que le ofrece la Libertad, reflexiona sin prisa. Repiensa, una vez más su vida. La parte de vida que ahora interesa comienza una tarde del 76. "¡Ven! -han rodeado a

la gente, pero no cuentan con vosotros. Si tiras unas cuantas piedras les volveremos locos".

Así empezó todo. Tenía 15 años. Nadie supo nunca con certeza quien rompió el asedio; pero entre el pueblo su fama clandestinamente fue creciendo. Cuando había que "volverles locos", "ponerles en tensión", se recurría a él. Las piedras dejaron paso a armas más ciertas, aprendieron a organizarse; adquirió conciencia política...

Uno de aquellos que más influyó en su toma de conciencia, el que le animó a tirar la primera piedra, es el que ahora suministra razones para que acepte las condiciones y vuelva a casa.

Sobre la mesa de la celda, escritos con su mano, hay dos poemas de guerra que el joven lee, cuando la noche como hoy, se hace demasiado larga.

El de Brecht sigue teniendo validez, piensa mientras subraya algunos párrafos: "abandoné la

gente de mi clase y me uní al pueblo llano... descuelgo la balanza de su justicia y muestro sus pesas falsas, sus espías les informan de que estoy con los robados..."

Los que le iniciaron en esta lectura ahora le piden arrepentimiento ¿de qué ha de arrepentirse?"

Va pasando la tarde. El olor a cebada se mezcla con la humedad que asciende del Henares -ese olor no es el mar, sonrie-. Tararea el otro poema: "Vivo en mi pueblo pequeño/ aquel arroyo tan claro.../ ¿Por quién luchó...?"

Se levanta, mira entre las rejas, aspira el aire de la noche, vuelve a sentarse, dobla la carta, toma otro papel, con letras muy grandes y escribe:

"Me arrepiento de tirar una piedra, durante una manifestación, que convocaron otros, en febrero o marzo de 1.976".

Lo demás ha sido consecuencia de aquello- piensa, tras firmar la escueta nota.

Puesta la carta en su sobre, el preso duerme. Entre los sueños, la canción del cobarde le machaca insistentemente entre las voces de quienes le piden que firme:

"Vivo aquí arriba, encerrado, pensando que un día pueda regresar" en paz.

Henacar, S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL

TODOS LOS MODELOS FORD (Recogemos su usado)

TALLER MECANICO, CHAPA Y PINTURA, ATENDIDO POR PROFESIONALES

Horario de 8 a 20 horas

Abierto sábados mañana

(sólo venta)

Ford
Credit



Ctra. de Barcelona, Km. 27,200
Tel. 880 00 62 - Alcalá de Henares



PLENO MUNICIPAL

Una hora y seis minutos fue la duración del Pleno Municipal ordinario del presente mes, que se inició a las

siete de la tarde del pasado martes. La sesión Plenaria no aprobó puntos excesivamente importantes, aun-

que tampoco podría calificarse de "tramite" un Pleno que estuvo presidido por el Alcalde de la ciudad, Arse-

nio Lope Huerta. Los integrantes de la comisión de Salud y Bienestar Social acudieron al Salón de Ple-

nos unos minutos más tarde, por celebrar la habitual reunión semanal. No se registraron ausencias.

Contratados ocho reclusos en régimen laboral temporal

Ocho penados que realizan las tareas de riego, limpieza y mantenimiento en los parques y jardines de la ciudad fueron contratados en régimen laboral temporal, según aprobó la Corporación al modificar el clausula sexta del Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Ayuntamiento, aprobado en la sesión plenaria del pasado 28 de junio.

En virtud del acuerdo, el cincuenta por ciento de la retribución es sufragada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el otro cincuenta por el Ayuntamiento.

El incremento salarial del 7,2 por ciento sobre las retribuciones al personal contratado laboral, con carácter temporal, de diversos Servicios Sociales fue aprobado por el Pleno Municipal.

Concurso de prestación de servicios para las guarderías

El concurso de prestación para la Escuela Infantil Municipal González Blasco y la futura Escuela Covimar fue aprobado por la Corporación.

La intención municipal con esta aprobación es integrar sistemática y coherentemente "de la política educativa" así como "la real garantía de participación de los sectores sociales e institucionales afectados".



El Colegio del Rey convertirá el antiguo matadero en el Museo Nacional de Fotografía

La Fundación Colegio del Rey, destinará el antiguo matadero municipal al Museo Nacional de Fotografía, primero en su género, y Taller de Imagen y Sonido, según el punto número 18 del orden del día, presentado y aprobado por la Sesión Plenaria. A pro-

puesta del Portavoz del Grupo Popular, Santos Mercader, el Pleno decidió solicitar del organismo dependiente del Ayuntamiento un estudio detallado de los costos generales que supondrá este importante proyecto.

Este complejo cultural contará con instalaciones dedicadas a salas de exposición perenne -que constituirá la base del museo-, galería -donde se expondrán cada mes los nuevos trabajos de fotógrafos contemporáneos-, Aula-Sala de Actos, -dedicado a las actividades pedagógicas en vivo, desde presentaciones de libros a seminarios-, Estudio/Taller de imagen -donde se realizarán prácticas de técnicas fotográficas-, así como diversos centros dependientes del centro cultural.

En relación a la instalación de la Escuela Taller de Sonido e Imagen, la actividad estaría orientada en su sentido práctico y comprendería las secciones de Fotografía, Cine, Video, Sonido y Radio.

También se aprobó

- La modificación de la Oferta de Empleo Pública, relativa a la Plaza de Técnico de Administración Especial (Economista) para su provisión por Concurso - Oposición.

- Las Bases para las Guarderías Infantiles.

- La cesión definitiva al Ministerio de Educación y Ciencia de parcela de 12.463 m², sita en la Ctra. de Barcelona y Camino de los Afligidos, con destino a la construcción del Instituto de Formación Profesional nº 3.

- La cesión directa, mediante precio, de un terreno con destino a la

construcción de Complejo Parroquial en el Distrito IV de esta Ciudad al Arzobispado de Madrid - Alcalá.

- La Ordenanza de Sotanos.

- La adjudicación definitiva del Concurso de adquisición de inmueble en el Distrito I.

- La adjudicación definitiva, si procede, del Concurso para adquisición de terrenos en la Zona de El Val.

- El proyecto y pliego de condiciones para la contratación directa de las obras de conducción de agua al Vertedero Municipal.

- La modificación de las Normas Subsidiarias, y aprobación provisional del Plan Parcial del Sector 26.

- El adelanto de la subvención del próximo ejercicio económico al Club de Baloncesto femenino "Complutense Alcalá".

- El proyecto y pliego de condiciones mediante contratación directa de la 1ª Fase de las obras de nuevas fosas en el Cementerio Municipal.

- El proyecto y pliego de condiciones de la 2ª Fase de las obras de nuevas fosas en el Cementerio Municipal.

¡ABRA NUEVOS HORIZONTES - APRENDA INGLÉS!

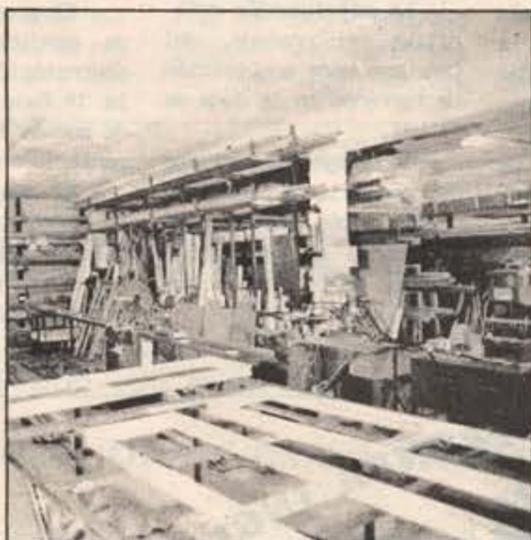
con
ALBION
CENTROS DE INGLÉS

Juan de Cardona 3
881 46 86

Noria 11-13
889 68 97

ALUMINIOS FRANCO

**Financiación hasta 36
meses.
Presupuesto sin com-
promiso.
Instalaciones rápidas
con personal altamente
especializado.**



VISITENOS

**Oficinas y cristalería: c/. CORUÑA, 16 - Tlf.: 888 00 02
Talleres: Crta. MADRID-BARCELONA, km. 32
(junto a Coeba)
ALCALA DE HENARES**

PLENO MUNICIPAL

La Alcaldía investigará en la empresa municipal de la vivienda

(viene de primera página)

Lope Huerta comentó esta intención a raíz de una serie de preguntas planteadas por el Grupo Mixto.

Uno de sus dos componentes, Juan José Rueda, propuso al Pleno que el P.C.E. se retractase de las acusaciones vertidas en el pleno del mes de agosto, donde el comunista Poveda, en medio de una acalorada intervención, dijo textualmente que iba "a aportar las pruebas de las irregularidades graves que ha habido en este Ayuntamiento en este tema; las voy a aportar -dijo- porque las tengo ... y en la empresa de la Vivienda y en la concesión de viviendas sociales" (ver ALCALA SEMANAL, nº 19).

Ante la petición de Rueda, el portavoz del P.C.E., Jesús Pajares, aseguró que su grupo político demostraría tales extremos, pero en el momento y en la forma que estimaran.

Fue entonces, cuando Lope Huerta dijo que "esta Alcaldía está también muy interesada" en conocer tales extremos por lo que sería conveniente abrir una investigación.

El P.S.O.E. admite la contratación legal de un Concejal

El Partido Socialista reconoció ante el Pleno la falta de irregularidad en la contratación del Concejal comunista, Rafael García Poveda, como trabajador del Ayuntamiento.

Un informe jurídico firmado por el Secretario General del Ayuntamiento en el mes de marzo de 1.981, señala que las dos prórrogas del contrato del edil están avaladas por el arquitecto municipal. Esta rectificación es consecuencia de la acusación realizada por el Primer Teniente de Alcalde en el Pleno del mes de agosto, quien afirmó que García Poveda había "entrado al Ayuntamiento por la puerta falsa".

Rechazadas las propuestas de obras de la calle Mayor

El Pleno Municipal ordinario celebrado el pasado martes corroboró la propuesta de la Comisión de Urbanismo y declaró "no admisibles" las plicas presentadas en el concurso de obras en la calle Mayor.

Sólo tres empresas concurren a las obras de remodelación.

Según informó al Pleno Municipal el Concejal de Urbanismo, José Luis Herrero, los técnicos del Ayuntamiento desaconsejaron la admisión de las propuestas, bien por motivos económicos, o bien por defectos

apreciados en redacción en el proyecto.

La empresa que ofertó más bajo emitió un presupuesto total de 139.275.352 pesetas, pero, según el informe técnico, "no estudia las variantes de pavimentación" y "no es acertada la idea de extender la piedra caliza al conjunto de los soportales".

La empresa constructora LAING ofertó un presupuesto total de 149.311.274 pesetas, pero los técnicos municipales decidieron desestimar la propuesta económica por no adjuntar "el es-



tudio preceptivo de ejecución de obras ni el diseño de pavimentación y acabados".

La empresa que ofreció el presupuesto más detallado fue AGROMAN, pero fue cali-

ficado de "costoso" porque el presupuesto total, de 233.613.785 pesetas, suponía un incremento del 49 por ciento sobre la cantidad fijada por el Ayuntamiento.



Los comerciantes de la calle Mayor eligen una Junta Directiva profesional

La Asociación de Comerciantes de la calle Mayor y aledaños, A.CO.CA.MA., fue constituida a primeras horas de la noche del pasado jueves por acuerdo de

alrededor de medio centenar de vendedores profesionales que tienen ubicados sus comercios en esta zona de la ciudad.

JAVIER MARTINEZ

La Junta Directiva elegida será refrendada o modificada en una próxima reunión, que se celebrará en el mes de octubre.

La urgencia de la composición del ente representativo fue debida a la necesidad de legalizar los estatutos en el menor tiempo posible.

La composición de la recién creada Junta Directiva es la siguiente:

Presidente: Carlos Blanco Redondo (ramo de Droguería), **Vicepresidente:** Alejandro de Lara Fe-

rreiro (Banca), **Tesorero:** Antonio García Graván (Viajes), **Secretario:** Jacinto Vega (Hostelería), **Vocal 1º:** Luis María Asenjo (ALCALA SEMANAL), **Vocal 2º:** Tomás Cubillo (farmacia), **Vocal 3º:** José Fernández (Artículos de regalo), **Vocal 4º:** Domingo García (Fotografía), **Vocal 5º:** Julio Valle (Comestibles), **Vocal 6º:** Julia Sanz (Modas).

Los Estatutos

Los Estatutos aprobados por la representación de comerciantes constan de un total de treinta artículos agrupados en seis títulos referentes a disposiciones generales (Título I), fines de la Asociación (II), Adquisición y pérdida de la condición de miembro de la Asociación. Derechos y obligaciones de los miembros (III), Organos de Gobierno (IV), Patrimonio (V) y disolución de la Asociación y liquidación de su patrimonio (VI).

¿Asociación independiente?

J. M.

La Asociación de Comerciantes de la calle Mayor y aledaños se crea en base a un problema común que comparten todos los vendedores profesionales afectados por la peatonalización de la principal arteria económica de Alcalá.

Aunque su propósito se centra en la total independencia de actuación de otros organismos comerciales a nivel decisorio, ya en la primera reunión se sentaron las bases de las posibles influencias que otras organizaciones pudieran tener sobre la recién constituida. "Ni la Cámara de Comercio ni ALCAPIME pueden ni deben entrometerse en este asunto", manifestó uno de los convocantes ya en la reunión del pasado jueves.

Ello no es más que una frase, pero que muestra concretamente cuales podrían ser los límites de competencias de la Asociación, que cuenta entre sus promotores al Alcalde de la ciudad.

Otro aspecto importante que define su rango es la disparidad de sectores comerciales que se agrupan en torno a la idea de 'recuperar' económicamente la calle Mayor, ya que algunos vendedores reconocen el descenso de ventas producido a raíz de la peatonalización de la zona, que espera la remodelación total de la vía comercial.

Campaña de alfabetización

El Centro de Educación Permanente de Adultos "D. Juan I", perteneciente al Ministerio de Educación y Ciencia, está realizando una campaña de alfabetización e iniciación para todas las personas que lo soliciten a partir de los 16 años.

Los cursos comenzarán el 1 de octubre con un horario de mañana y tarde, y con una duración de 2 horas diarias. El periodo de matriculación para el curso 1986/87 estará abierta todo el año.

Este centro lleva dedicado a la educación permanente de adultos tres años y es en éste cuando se le ha prestado mayor interés a la alfabetización e iniciación al tenerse en cuenta el alto índice de analfabetismo que sufre el corredor del Henares: un 27'9% en los hombres y un 35'3% en las mujeres; la tasa media se encuentra en 31'8%.

La media de edad de las personas que se van a incorporar al curso oscila alrededor de los 40 años.

Temor ante la posible desaparición del Plan experimental de integración del Cristóbal Colón

La Asociación de Padres de Alumnos (A.P.A.S) del Colegio público Cristóbal Colón ha manifestado a este periódico su protesta por la decisión municipal de trasladar al alumnado procedente del colegio Miguel de Cervantes, en construcción, a este centro escolar,

VIRGINIA TOBOSO

Desde que el Ayuntamiento de la ciudad decidió la remodelación del Colegio Miguel de Cervantes los 560 niños afectados por las obras, reciben sus clases en las aulas del Cristóbal Colón.

Este centro lleva a cabo un Plan experimental de integración desde el año pasado con niños que presentan deficiencias físicas y que requieren un tratamiento especial que no pueden desarrollar debido a esta situación.

Por este motivo tanto el Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, Domingo Filardi, como a su vicepresidenta, Guadalupe Díaz, opinan que "el Ayuntamiento de Alcalá no ha asumido ni ha entendido el problema de la integración. Lo que no se puede tolerar es que exista en la corpora-

ción municipal esa falta de Planificación; no se puede derruir un colegio sin antes haber previsto otro edificio para acoger a los niños".

En esta situación los alumnos del Colegio Cristóbal Colón se ven en la necesidad de desaprovechar media hora de su actividad escolar para ajustar sus horarios establecidos en jornada continua de 9 de la mañana a 1'30 de la tarde con los de los alumnos procedentes del Miguel de Cervantes que se inicia a las 14'30 y concluye a la 19 horas.

Niños impedidos

Este centro de Educación Especial está integrado por niños con determinadas deficiencias

que cuenta con un departamento de Educación Especial para niños con deficiencias físicas.

Esto pone en duda el perfecto funcionamiento del Plan experimental de integración que se está llevando a cabo en aquel centro.

físicas que han de ser tratadas por diversos equipos de apoyo como pedagogos, logopedas y psicólogos, quienes contribuyen y ayudan a la buena adaptación del niño.

Este Plan experimental de Integración que tiene prevista una duración de cinco años, "corre el peligro de que fracase si no dejan que el colegio se desenvuelva por sí solo. Podría ser una experiencia muy rica y con unos resultados bastantes positivos", ha señalado el Presidente de la A.P.A.S., quien añadió: "además es el único centro en Alcalá que realiza un plan de integración, por lo que pensamos que es un proyecto que hay que mantener por el bien de estos niños".

Las medidas adoptadas por la Asociación de Pa-

dres de Alumnos han consistido hasta el momento, en remitir algunas circulares a la Dirección General de Educación Especial, a la Directora Provincial de Educación y al Concejal de Educación, Crescencio Vicente.

Sobre este aspecto los representantes de la APAS han manifestado que "el responsable más directo de este problema es el Ayuntamiento que no ha asumido la integración".

El pasado mes de junio se concertó una asamblea a la que asistió un gran número de padres afectados así como el concejal responsable del área de Educación.

Hasta el momento esta conflictiva situación se mantiene sin una inmediata situación que ponga fin a esta "desorganización escolar".

EN LA MEJOR
ZONA DE...

ALCALA DE HENARES

LOS CHALETS QUE VO. ESPERABA

RESIDENCIAL

Señorío de Alcalá

888 07 05

Urbanización cerrada de lujo
Jardín propio
Chalets de dos plantas con buhardilla
3-4 dormitorios
Agua caliente individual
Calefacción individual
Chimenea francesa
Garaje y trastero
2 y 3 baños

Ctra. de Pastrana, Km. 1

Información en Madrid: Avda. General Ricardos, 117, 1º 28019 MADRID, Tel. 47179 50

Dos jóvenes muertos en un accidente de motocicleta

Los jóvenes Agustín de Santiago Colinas y Juan José Flores Iglesias, perdieron la vida a consecuencia del accidente que sufrieron, cuando se dirigían a las fiestas de Meco, el pasado domingo a la 1'30 de la madrugada.

El conductor de la moto, Agustín, murió instantáneamente, al salirse de la carretera que va de Valdeavero a Meco, a un kilómetro de esta última localidad. Le acompañaba Juan José (de 22 años y natural de Madrid), que iba sentado detrás del conductor y que resultó herido con pronóstico muy grave. Juan José fue recogido y trasladado al hospital Reina Victoria, en donde ingresó a las 4'20 de la madrugada en estado consciente. Allí se le diagnosticó fractura de cadera y pelvis y graves problemas de tipo renal. El accidente hubo de ser intervenido con urgencia en dicho centro hospitalario. Los médicos requirieron la presencia de donantes para cubrir las necesidades de Juan José, y a los 45 minutos

ya había doce coches en la puerta del hospital con voluntarios dispuestos a donar sangre.

El padre de Juan José, un capitán de caballería, ha declarado a esta redacción que su hijo ingresó en el hospital "totalmente destrozado", por lo que no tenía muchas esperanzas de que sobreviviera. En efecto, el joven moriría en la tarde del martes siguiente a su ingreso en el Reina Victoria, siendo enterrado el miércoles. Sus familiares, que intentaron conservar la calma en todo momento, dijeron que "estamos resignados a aceptar la pérdida de nuestro hijo".

Hoy a las 10 de la mañana se celebrará un funeral por el alma del joven, en la Iglesia de San Pedro.

Tres robos a diversos locales comerciales

El más importante, por efectuarse con intimidación, ocurrió en la calle Libreros, en una tienda de ropa usada colindante con la estación de autobuses de la Continental Auto. En todos los casos, los robos fueron efectuados por personas jóvenes, con edades comprendidas entre los 18 y los 26 años.

El atraco en la calle Libreros le llevaron a cabo el pasado jueves tres personas jóvenes: F.R.V. de 18 años, J.M.D. de 26 y J.M.L. de 21, que iban armados con navajas. Los jóvenes entraron en la tienda, e intentaron llevarse prendas de vestir y diversos objetos de bisutería, pero al oír voces en la trastienda se asustaron y huyeron del local. Ahora, una vez detenidos, están a disposición judicial.

En las mismas circunstancias se encuentran tres chicas, por robar en la tienda de confecciones "Rykiel L'Uomo", también de Alcalá. I.L.G. de 22 años, M.I.A. de 19 y C.R.B. de 21 fueron detenidas cuando in-



tentaban sustraer diversas prendas de vestir de la susodicha tienda. El método que utilizaban para efectuar los robos consistía en romper el cristal del escaparate y, mediante un tosco gancho (un trozo de madera de metro y medio en cuyo extremo había un alambre en forma curvada), sacaban la ropa por el agujero del cristal.

Pero los atracos también han sido realizados a la luz de la luna. Así, el viernes 12 de septiembre, un grupo indefinido de individuos, aún no se sabe cuántos ni quiénes, forzaron la puerta de la cafetería "Daimar" y se llevaron,

además de diversas botellas de bebida, algunas cintas de vídeo, las 4.000 ptas en moneda fraccionaria que la máquina registradora guardaba y toda la recaudación de la máquina tragaperras.

Finalmente, otra tienda, esta vez una zapatería "Calzados Pocholo", fue asaltada también el pasado jueves, por el método de romper la luna del escaparate. Los ladrones se llevaron 4 cajas de zapatos aprovechando la oscuridad de la noche y, aunque la Policía fue avisada a la 1'30 de la madrugada, el robo ya había sido consumado y sus autores ilocalizables.



Escuela de animadores y educadores infantiles y juveniles de tiempo libre

Niveles formativos

Coordinadores de tiempo libre

Monitores de tiempo libre

Animadores juveniles

Informacion e inscripciones

Casa de la juventud P^o del Val S/n

Lunes a Viernes 6 a 8 tarde.

Patrocina C. Juventud Exmo. Ayto Alcalá de Henares



Una cofradía con 800 años de historia

En el año 1.184 apareció en lo que hoy es la Ermita del Val la Virgen que da nombre a una importante Cofradía de hombres y mujeres que, desde entonces, viene celebrando anualmente y

con igual devoción, una serie de actos y cultos religiosos en honor de la Patrona de Alcalá. Durante tres días se desarrollarán diversos actos, tanto religiosos como profanos -los orga-

nizados por el Ayuntamiento- intentarán mantener el espíritu devoto de los ciudadanos a la vez que servirán para disfrutar de las actividades festivas programadas.

J.C.B.

En la actualidad la Cofradía de la Patrona y Alcaldesa de Alcalá de Henares cuenta con 926 cofrades y está integrada en su totalidad por hombres y mujeres laicos que, a través de cuotas anuales, la sustentan económicamente.

La Hermandad se regía hasta el presente año por unas ordenanzas caducas que databan del año 1776. Sin embargo, con la llegada en 1.983, de un nuevo Prioste y sus vocales correspondientes se ha conseguido, gracias a las gestiones realizadas, la aprobación de los nuevos Estatutos por el Obispado. Esta reglamen-

tación, anteriormente llamados Ordenanzas, todavía no están vigentes, pero según testimonio de personas muy cercanas a la presidencia de la Hermandad, su entrada en vigor está próxima.

La nueva Presidencia ha realizado, entre otras cosas, en los tres años que lleva al frente de la Hermandad diversas labores tendentes a la mejora y acondicionamiento de la Ermita y han reimplantado una rifa tradicional en la ciudad que estaba olvidada y cuya recaudación va a pasar a los fondos de la Cofradía.

Así pues, la Hermandad está en constante movimiento, intentando mantener ese "status quo" que siempre ha tenido.

El vocal que se ocupa de las relaciones públicas de la Hermandad de Ntra. Sr^a. del Val, Carlos Pinilla, hace hincapié, por otra parte, "en la fusión de hombres y mujeres en la misma Hermandad ya que antes se hallaban divididos por cuestiones de sexo".

Y añade: "ahora tenemos, por un lado, un Hermano Mayor, y por otro, una Hermana Mayor, con lo que se equipará el elemento masculino al femenino".

Patrona, Alcaldesa Perpetua y Doctora

La Virgen del Val, además de ser Patrona de la ciudad, es Alcaldesa Perpetua y Doctora por la Facultad de Teología Sagrada de la Universidad de Alcalá; así lo atestiguan ciertos documentos que se encuentran en poder de esta Cofradía.

"El arraigo de la Patrona en la ciudad es muy profundo", afirmó Carlos Pinilla, "aunque existe el inconveniente ocasionado por el origen diverso de bastantes alcalainos. Dentro de unos años, los hijos de los emi-

grantes llegados hasta aquí serán los que realmente estén enraizados en esta tierra y, en definitiva, con su patrona", aclara el encargado de las relaciones públicas.

Por otra parte, la participación juvenil se hace sentir de manera importante, a la vista de lo acontecido en años anteriores en el Acto de la Adoración Nocturna que se celebrará a las 4 de la madrugada. Carlos Pinilla manifestó al respecto que "cada vez es más numeroso el número de jóvenes que se acercan a la Virgen para rezarla y adorarla".

"Una banda de música de la Brigada Paracaidista acompañará a la Procesión de la Virgen a lo largo del recorrido", comenta el vocal, a la vez que agradece esta participación desinteresada de este cuerpo militar.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza todos los actos profanos, que irán desde una competición de karts hasta una capea de vaquillas en la Plaza de Toros, así como Fuegos Artificiales en la explanada de la Ermita.

En relación con esta colaboración municipal, Carlos Pinilla destaca "que la Corporación está ayudando a confeccionar el programa de actos desde hace tan solo unos años, y cada vez está más predispuesta a elevar el significado popular y religioso de la Patrona de la ciudad".

Un programa entre la Procesión y la verbena

SABADO 20

19'30: En la Magistral se hace el cambio de centro.

20'00: Procesión desde San Pedro a la Ermita con la Imagen de Nuestra Patrona, acompañada hasta las afueras de la ciudad por el Ilmo. Cabildo Magistral y las Excelentísimas Autoridades; a partir de este momento se comenzará el rezo del Santo Rosario para terminar en la Ermita con el canto de la Salve.

21'30: Vebena popular en la explanada de la Ermita, con la orquesta Odisea.

23'00: Vaquillas, orga-

nizadas por Alcalá Toros S.L. Precio: 200 ptas.

04'00: Rosario de la Aurora, partiendo de la Plaza de Cervantes.

La Adoración Nocturna, celebrará su Vigilia mensual en la Ermita y se dirá Misa a las cinco de la mañana a la que podrán asistir cuantos fieles lo deseen.

DOMINGO 21

9'30: Karts I Trofeo Ntra. Sr^a del Val en la Plaza de Cervantes.

11'00: Salida de Gigantes y Cabezudos hasta la Ermita del Val.

12'00: Misa Mayor en la Ermita celebrada por el

Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Madrid - Alcalá.

14'00: El Ayuntamiento y las peñas de nuestra ciudad invitan a todos los ciudadanos a participar en la tradicional comida campestre de convivencia y romería, junto a la Ermita del Val.

19'00: Misa rezada en la Ermita.

19'00: Juegos y Concursos para niños organizados por las peñas, en la explanada de la Ermita.

20'00: En la Plaza de Toros, concurso de recordadas, organizado por Alcalá Toros S.L. Precio: 200 ptas.

21'00: Baile popular en la explanada de la Ermi-

ta, con la orquesta Odisea.

23'00: Fuegos artificiales en la Ermita y media hora después quema de Toros de Fuego por las peñas.

LUNES 22

11'00: En la Ermita, misa por todos los Cofrades fallecidos.

19'00: Procesión de regreso de Ntra Sr^a del Val hasta la Santa Iglesia Magistral, siendo recibida Nuestra Excelsa Patrona por el Cabildo Magistral y Autoridades a las ocho de la tarde en el Convento de las Carmelitas de Afuera.

Espejos Rotos

Un capítulo inédito (XVI)

JOSE CHACON

Viene la nube con el gesto agresivo, como un matón de barrio, con horrendos sonidos, en tono de amenaza que forja su potencia, le brotan de su entraña y horro-rizan las cotas y riberas. Tiene justicia propia. Pasea la campiña, ufana, alardeando. Como pasa la aldea, vanidoso, el capador de cerdos con su excitante flauta o el lento afilador ofreciendo la alquimia de la rueda. La anuncian nerviosas culebrinas de alambre electrizado que preavisan las vísperas de fiesta pueblerinas. No lleva ruta fija; camina cautelosa por llanos verdiazules y elude los colmillos de la sierra que rasgarían su felpudo vientre. Sorprende al auditorio de trigos y centenos con un temblor de dardos verticales que lisía sus miembros, hasta hacerlos estériles como cerdos castrados. El labrador la observa con los brazos en cruz y ojos de penitente. La oración no remedia sus centenos agredidos de muerte. Han sufrido un ataque por sorpresa, un duelo sin padrinos; vino disimulada, como llegan las calumnias al hombre.

Así llegó una tarde una nube de lenguas desprovis-tas de freno, como la arrolladora bocanada de Cierzo, y dejó mi razón fuera de lucha, sin posibilidad para el diálogo prudente, para defensa propia. La nube siempre pasa; detrás, viene el silencio. Ahora, soy tan pobre como el hombre. Porque, ya no lo soy; sino, arroyuelo entero poblado de hormigueros. No tengo fantasía ni me tienta el honor de perdonar. Casi no tengo nada; ni ganas de pasar por donde pasa el mercader de baratijas; ni algo de corazón que prestar a un amigo.



Tan sólo un enfermizo sentimiento que rueda al escribir lo que me salga. Y, te escribo, mujer, para tí solo; que nadie más me lea. Confieso: No pensé traicionarte; fue leve vanidad de sembrar fantasía sin saber en qué tierra. Todos los abanicos eran tuyos; todos mis romances para tus ojos. Y te pude mentir en mi defensa para aliviar tu herida, alegando que yo no escribí aquello; pero, yo no sé hacerlo. Aduje, la ignorancia, confusión... y tú ¡no me creíste! ¡Qué poca fe! ¡Y, qué barata! Has plagado mis tierras de oscuros yerbaceos y mi potente arado arranca las raíces y saca tierra estéril al nuevo sol de Mayo que produce otra flor. ¡Qué desconuelo dejan las nubes y las lenguas! ¡Qué débil armadura la bondad del labriego y la voz sin sustancia del hombre equivocado!

He quedado varado en el paisaje, como el álamo enjuto, con las temblonas hojas, ya tabaco, cayendo al arroyuelo. Queda en mi verde pompa el nido sin sus pájaros ¡se fueron de tristezas! Pero sigue caliente con plumas de mis alas, mu-

jer, para si un día vuelven tus ruseñores a dormir desengaños. Ya no rueda tu nombre por mis labios; mi pluma, consecuente, lo repite, a menudo, cada día.

Abanicos, volar por las callejas, airear la negrura de cuervo de vuestro varillaje. En uno de vosotros escribo mi epitafio; mi amarga despedida:

¡Último mensajero! / Tu risa ¡Ya, no alegra! / Sentencio: ¡Fin, postrero/ adios, con tinta negra!.

Vuela, romancillo pregonero, por las cautas intrigas de los bailes, que adivinen que he dejado ser trovo y no divulgo ingenio gratuito.

Me voy con los poetas que tengo en mi buhardilla a espigar sus tristezas, suspiros y silencios; a beber en su fuente, su meditar anónimo. Rehuyo al saltarín Rubén Darío; me alejo de Zorrilla y Villaespesa; busco a Espronceda, Góngora, Dante y Bécquer; me conmueve el candor de Amado Nervo. Voy, en la amanecida a los barbechos, con mis amigos pobres, labradores, poetas; Sí, poetas, con sus plumas profundas; poetas en cuartillas de donoad. Y voy rimando surcos con mi yunta

sensata bicolor. Mi torda Poderosa, mi negra Parrillana. Hablo con las cardenchas mientras escribo versos con mi arado, los sonetos que nunca me esperaban; que rueda mi romance en las laderas de carne colorada.

A la noche, mi ensayo de comedia, con mis amigos ricos. Voy a hacer de galán en salones de corte, que seduce a las damas con sus anillos de oro, aquel príncipe azul que resuelve la trama. Me otorgará el oyente la sabrosa moneda del aplauso. Otro día seré indigente mendigo por la aldea, cambiando oración por limosna; daré mi sangre al niño que va a morir, y seré yo quien morirá en escena, como un héroe. También aplaudirán. El papel, poco importa. ¡Qué cálido el aplauso! ¡Qué caro, conseguirlo!, de mendigo o de Conde!.

Soy el amigo pobre con mis amigos ricos y soy amigo rico, con mis amigos pobres; comediante neutral para ricos y pobres. En teatro, príncipe y mendigo; en el campo, labrador, poeta, enamorado; en amor... espuma entre mareas y resacas. ¡Qué hermosa la come-

dia!

Y voló el romancillo produciendo inquietudes en bailes y boticas.

Fui, otra vez, noticia de estreno semanal. En algunos hogares, una posibilidad.

Cada cual se interesa por su especialidad y derivados. En ebanista sopesa la calidad entre ébano y nogal. El asiduo bebedor elige la marca de los caldos y sus temperaturas. El tore-ro, calibra, la divisa, la ganadería, la nobleza y bravura de los toros. El enamorado observa, miradas, sonrisas y aptitudes de la desada y posibilidades. La mujer -profesión, sus amores-, eficaz especialista, encaja en cada guiño, en cada mueca, una suposición. En cada seda o estampado encuentra el tono llamativo para su vestido. Hay muchas malvestidas y capricosas que apetecen estrenos de buen paño.

No renuncié al baile habitual. Volví alguna que otra tarde, empujado por la sed, hacia no sé que licor. Siempre encontré en él los abrasadores ojos grandes, en un rincón, acompañados por su soledad. Un día, se me enfrentaron, oportunos, otros ojos azules, competentes en actitud de demanda. Se me planteó un gran dilema, una jugada de azar y una duda de difícil resolución. No sabía en qué fundar mi base ni qué elegir si entre dos mujeres o entre el color de sus ojos. Aquellos, eran dos negras tentaciones; estos, dos caminos azules para andar mar adentro.

Eramos tres competidores en campo neutral. Yo, era el árbitro.

Cada cual, teníamos nuestra técnica. Cada cual sus poderes.

Yo debía emitir el fallo.

CENTRO DE ESTUDIOS "DON QUIJOTE"

CENTRO OFICIAL DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS
CURSO DE ALFABETIZACION Y CULTURA GENERAL



INGLES
ELECTRONICA
INFORMATICA
GRADUADO ESCOLAR
Título oficial
Certificado de
Estudios Primarios
C/. SANTIAGO, 50

SECRETARIADO
Taquigrafía
Mecanografía
Contabilidad
ACESSO UNIVERSIDAD
Selectividad
Mayores 25 años

GITARRA
Guitarra rítmica
Sin solfeo
Laboratorio de Guitarra
Profesor análisis Musical
CURSO 86/87

Teléf. 889 63 99

ALCALA DE HENARES



Con la representación de 'Carmen' se inicia el III Festival de Otoño que se celebrará en veinticinco localidades de la Comunidad Autónoma

La representación de la ópera "Carmen" por el ballet de Antonio Gades en el Patio de Armas del Palacio Arzobispal abre en la noche de hoy la tercera edición del Festival

de Otoño que organiza la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

El Festival se prolongará hasta el 30 de octubre en Madrid, así como en veinticinco

localidades de nuestra Comunidad: Alcalá, Alcobendas, Alcorcón, Aranjuez, San Fernando, Torrejón de Ardoz, Getafe y Leganés, entre otras.

V.T.

Para el día 20 a las 22'30 horas, la Fundación Colegio del Rey, encargada de la organización del Festival en nuestra ciudad, tiene prevista la representación de "Carmen", obra donde el genio de Gades recurre a partituras y maestros españoles produciendo una mezcla equilibrada cuyo resultado, introduciendo en un espacio justo el flamenco y sus nodos escénicos, es una versión argumental donde la danza se desarrolla con verdadera pasión sensual.

La Joven Orquesta Nacional de España interpretará a las 20'30 en la

Iglesia de Santa María obras de R. Wagner y de A. Bruckner, bajo la dirección de Víctor Pablo Pérez. "Preludio y muerte de amor de Tristán e Isolda", y la "Sinfonía nº 7 en Mi mayor" (versión 1883) respectivamente serán las obras que interprete esta orquesta de jovencísimos músicos españoles dirigidos por un maestro ya experimentado. Ello supondrá la mejor prueba de sus capacidades, con un plus de emotividad a añadir al puro goce musical.

Bajo la dirección de Alwin N. Rolais, el viernes 24 de octubre, tendrá

lugar en la Universidad Laboral, "Danza Teatro Contemporáneo" que realizará la compañía Alwin N. Rolais Dance Theatre.

Su director, hombre polifacético amante del color y los efectos de luz, es el creador de Mechanical Organ, grupo de piezas que pueden servir de canon para estudiosos de su estilo. Es importante destacar sus gestos improvisados con grandes grupos de percusión, caso de sus creaciones coreográficas, así como la selección de sus bailarines, materia dúctil y flexible sobre la que desarrolla su inventiva

fomal.

La III Semana de Música Española "El Renacimiento" estará integrada por una serie de recitales y sesiones de estudio que entrarán profundamente en aquella edad de oro que para la música española constituyó el Renacimiento.

El día 25 de octubre se celebrará en Alcalá la cuarta sesión correspondiente a la III Semana de Música. Las conferencias se ofrecerán en el Patio Trilingüe de la Universidad a las 4 de la tarde, así como el recital de Música Religiosa Española del Renacimiento por el

grupo español Música Ficta a las 18 horas. También el grupo inglés Por Cantione Antiqua interpretará Música Religiosa Española del Renacimiento, en la iglesia de Santa María a las 8'30 de la tarde.

Finalmente, se celebrarán en nuestra ciudad, dentro de los espectáculos teatrales organizados por la Comunidad de Madrid, la obra que escenificará la compañía Teatro Metropolitana de Barcelona "Mozartmu", bajo la dirección de Lago Pericot.

La obra se ofrecerá el domingo 26 a las 20'30 en el Colegio de la Paloma.

Comienzan los cursos del Taller Escuela de Restauración

La Fundación Colegio del Rey ha organizado por segundo año el Taller Escuela de Restauración coordinada por el arquitecto-restaurador Ignacio de Luna Aguado. El curso abarcará los nueve meses correspondiente del año académico, de octubre a junio y la sede se ubicará en el Colegio Convento de la Madre de Dios, situado en la Plaza de las Bernardas, s/n.

El Taller Escuela constará de un curso de Pintura y otro de Escultura. El primero de ellos con dos niveles, Curso de Introducción y Primer Curso. En el Curso de Introducción se pretende iniciar a las personas interesadas en realizar la carrera de restauración, en las técnicas y métodos

apropiados, dotándoles de una preparación básica. El programa previsto para esta iniciación es el siguiente: Historia del Arte, Dibujo y Técnicas pictóricas, Generalidades en cuanto a técnicas y métodos de restauración y un Informe e inventario de la obra de arte.

Los requisitos impuestos para el citado curso son el título de E.G.B. o Graduado en Artes aplicadas y una prueba de ingreso que consistirá en un comentario sobre un tema general de pintura española y una prueba práctica de dibujo y pintura. El monitor de este Curso de Introducción de Pintura será el restaurador José Luis Mateo que impartirá sus clases el mié-

ércoles y viernes desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche.

La finalidad del "Primer Curso" consistirá en profundizar en las técnicas y métodos de este tipo de restauración, a través de una enseñanza básicamente práctica, con un programa de profundización a nivel práctico de las materias tratadas en el curso de introducción y con la aportación de los conocimientos imprescindibles de física y química para la realización de este trabajo. Para este curso se realizará una prueba de acceso de modo que las personas que hayan superado el examen de ingreso podrán acceder al mismo los martes y jueves de 6 de la tarde a 9 de la

noche.

El curso de Escultura, compuesto por un solo nivel - Curso de Introducción - pretende dotar de una preparación técnica y artística a las personas interesadas en el arte de la escultura y su desarrollo y conocimiento como medio de expresión artística, así como el conocimiento de los materiales y el aprendizaje de las distintas técnicas escultóricas. A este nivel, cuyo programa consistirá en Modelado, Moldes, Ingración de diferentes materiales, Dibujo y diversas charlas sobre el tema, se accederá por medio de una prueba de dibujo y modelado. Se podrá asistir los lunes y miércoles de 18 a 21 horas con el escultor Nicolás Alba R. o.

Conciertos de piano en la Caja de Ahorros

La obra cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ha organizado para el mes de septiembre tres conciertos de Piano.

Para el día 25 de este mes, la organización anuncia un concierto de Piano a cargo de Eduardo Delgado.

También, para los días 26 y 30 de septiembre está programado el concierto que lleva por título genérico "Nueva generación de concierto de piano", por Carolina y Teresa María Bellver y el concierto interpretado por María del Carmen Almazán.

Los actos tendrán lugar en el Aula de Cultura ubicada en la calle Libreros, 10 - 12.

El horario de comienzo de todos los conciertos será a las ocho de la noche.



Los libros de la discordia

Con la llegada del curso escolar las librerías y papelerías encargadas de distribuir el material didáctico necesario experimentan, en estas

fechas, un incremento en el índice de sus ventas.

Sin embargo, estos beneficios se ven atenúa-

dos en gran medida dada la "ilícita" competencia que ofrecen algunos Colegios con la venta de libros de texto en los mismos centros.

VIRGINIA TOBOSO

La Asociación de Libreros y Papeleros de Alcalá ha convocado durante todo el año diversas reuniones para solventar algunos problemas que obstaculizan la venta de sus productos.

Uno de los principales inconvenientes que afecta al gremio es la venta ilícita de material escolar en determinados colegios

Según una vocal de dicha asociación "ni los directores de algunos colegios, ni la Asociación de Padres de Alumnos (APAS) están autorizados para vender los libros de texto en los centros, pues una simple licencia fiscal no les autoriza para ello".

A este respecto se han tomado medidas a través de la Federación de Libreros de Madrid, la cual interpuso el año pasado una denuncia a un colegio de San Fernando de Henares que tu-

vo que pagar una sanción económica de 400.000 ptas. "Además, estos colegios no dan un servicio durante todo el día, no tiene un establecimiento abierto al público, las personas que efectúan la venta no están aseguradas y, sobre todo, no declaran a Hacienda" manifestó la citada vocal.

Por otra parte, este incremento de las ventas producido por el inicio del curso escolar no se da del mismo modo en todas las librerías, ya que depende de la ubicación de los establecimientos. En este sentido, la peatonalización de la Calle Mayor ha supuesto para estos comercios un gran inconveniente de cara a sus ventas. "Con la peatonalización de la Calle Mayor es muy difícil que la gente se desplace hasta aquí para llevarse libros que luego no pueden trans-

portar nada más que en automóvil", opina uno de los libreros de esta zona, y añade: "si a esto se le suma el descenso de nuestras ganancias con consecuencia de la venta de libros de texto en los colegios, es fácil imaginar el bajo índice de venta que tenemos".

Una consecuencia directa de esto fue la idea de establecer una reunión con los concejales de Enseñanza y Abastos, Crescencio Vicente y Rafael García Poveda, respectivamente. Como consecuencia de tales conversaciones, el concejal de Abastos dirigió un escrito a las Asociaciones de Padres de Alumnos comunicándoles que se abstuvieran de vender material escolar en los centros.

Ante esta orden municipal algunos colegios de nuestra ciudad decidieron suspender la venta, aunque otras

agrupaciones escolares continúan manteniendo esta competencia desleal.

Asimismo el Ministerio de Educación y Ciencia ha tomado igual medida y ha remitido en varias ocasiones diversos comunicados para atajar la situación.

Otro problema que afecta directamente a la Asociación de Libreros y Papeleros de nuestra ciudad es el comportamiento de algunos colegios de Alcalá que aconsejan a sus alumnos adquirir los libros en determinadas librerías.

"Más que aconsejar, obligan de una forma indirecta a los niños ya que éstos temen luego futuras represalias" apuntó uno de los comerciantes afectados.

A lo largo de este año esta Asociación va a mantener una serie de reuniones para estudiar la forma de frenar, no sólo este pro-

blema que tanto les atañe, sino, también, otros muchos que repercuten considerablemente en sus comercios.

"Intentaremos solucionar el inconveniente que supone las facilidades que las editoriales ofrecen a las Asociaciones de Padres de Alumnos para devolver todos los libros que les sobran. A nosotros sólo nos retiran un 12 por ciento", manifestó la representante de los libreros.

Del mismo modo se analizarán problemas como el relativo a la implantación del IVA que ha supuesto un aumento del un 6 por ciento.

"Este año los precios de los libros han subido un 7 por ciento, más el 6 de IVA. Consideramos que este impuesto no tiene fundamento pues los libros son artículos de necesidad", concluye.



MESON - RESTAURANTE

MENUS DE PLATOS CASEROS DE LUNES A VIERNES

Servicio esmerado a la Carta

SALONES PARA BANQUETES, BODA Y REUNIONES

DAOIZ Y VELARDE, 15
ALCALA DE HENARES
TELEFONO 888 29 26
CLIMA ACONDICIONADO



TOLD COSMETICS, S.A.
SOLICITA
VENDEDORES/AS
PARA VENTA EN PERFUMERIAS
Teléf. 881 62 79

SE VENDE
CAFETERIA

FUNCIONANDO
BUENA CLIENTELA

Plaza San Francisco
Teléf: 881 69 29

SORTEO

ALCALA SEMANAL

N.º 56.074

POR CADA CUPON UN VIAJE

Si el número arriba indicado coincide con el Primer Premio de la Lotería Nacional del 27 de septiembre de 1986, será agraciado con un viaje de 7 días a Mallorca.

Si le ha sonreído la suerte presente este cupón en **VIAJES CALATRAVA** y feliz viaje **VIA TURAVIA**
(caduca a los 30 días)

El Consumidor

J. CARLOS BALLESTEROS
La galleta es un producto alimenticio que se presenta al público bajo varias formas y que es consumido por personas de todas las edades. Niños y adultos pueden disfrutar de su agradable sabor a cualquier hora del día.

Desde esta página que, semanalmente acude a su cita con usted, intentaremos darle a conocer todos los detalles interesantes e importantes de este producto, el cual, y a pesar de su reducido tamaño, también se encuentra perfectamente regulado por diversos preceptos contenidos en la Reglamentación Técnico-sanitaria correspondiente a 1982.

¿Qué se entiende por "galleta"? Pues bien, son aquellos productos alimenticios elaborados fundamentalmente por una mezcla de harina, grasas comestibles y agua, adicionada o no de azúcares y otros productos alimenticios a proceso de amasado y posterior tratamiento térmico, dando lugar a un producto de presentación muy variada, caracterizado por su bajo contenido en agua.

Esta podría ser la definición de "galleta", según aparece en la información que proporciona el Instituto Nacional de Consumo. Quizás sea un tanto académica y científica, pero a buen seguro que habrá disipado algunas dudas sobre su contenido e ingredientes.

Se puede establecer una pequeña división en grupos, según que la galleta denote una u otra característica. De esta forma tenemos, en primer lugar, la conocida por usted, marca tostada y troquelada, cortada por sistema de prensa o rodillo troquelado, la "cracker", los barquillos que se cuecen sobre planchas metálicas, adoptando diferentes formas: rectángulos, cilindros, etc.

Los bizcochos secos y blandos constituyen otra importante variedad de galleta; en su elaboración se utilizan huevos batidos a gran velocidad y posteriormente la pasta es horneada.

Sandwichs, pastas blandas y duras, galletas bañadas en aceite vegetal, galletas recubiertas de chocolate y surtidos completan todo este extenso repertorio de tipos de galletas que usted, estimado consumidor, ha de encontrar en el mercado. En amplio conjunto de este producto está perfectamente regulado y usted tiene que saber que están controlados desde el inicio hasta el fin de su proceso de elaboración.

Características y manipulaciones

En el proceso de elaboración, transporte y venta de las galletas se requiere

una serie de características que debe reunir el producto para su consumo ideal.

Las condiciones generales que usted debe conocer son las siguientes:

- estar en perfectas condiciones de consumo,
- proceder de materias primas no adulteradas,
- la tolerancia de productos contaminantes y sustancias tóxicas no deberá sobrepasar los límites contenidos en la legislación vigente,
- por su carácter perecedero, estarán debidamente protegidos de las condiciones técnicas apropiadas y las galletas estarán colocadas en bandejas, cajas o envases.

A la vista de lo indicado, creemos haber contribuido a que usted conozca estos detalles relativos a las características generales de las galletas.

Ahora bien, a este respecto existen otras condiciones específicas que a continuación pasamos a comentar. Como tales figura el ajuste de los productos de cada tipo de galletas a la composición y características declarados previamente por el fabricante ante el Registro General Sanitario de Alimentos.

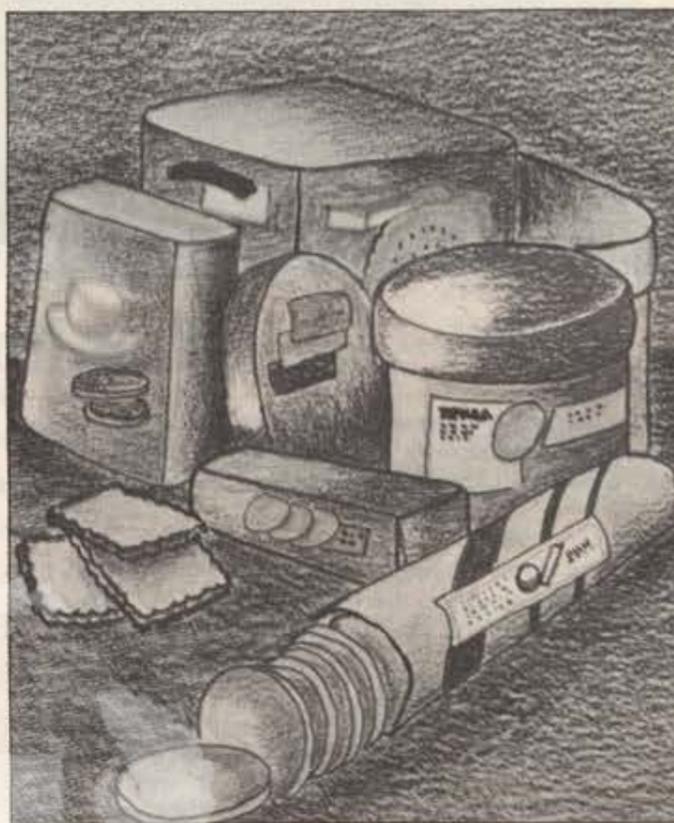
Por otra parte, la utilización de aditivos autorizados nunca provocará confusión al consumidor en lo que respecta a la composición real del producto.

Usted debe saber, asimismo, que las galletas estarán libres de parásitos, de microorganismos patógenos y en ningún caso sobrepasarán los límites de ciertas especificaciones que a tal efecto aparecen detallados en la Reglamentación citada.

Existen algunas manipulaciones que están prohibidas, tanto a la hora de la elaboración de la galleta, como en el momento de la venta al público. Son recomendaciones que le facilitamos para que usted sepa a qué atenerse cuando lleve a cabo su compra.

Entre las prohibiciones expresas que enumeran el Instituto Nacional de Consumo destacar la que hace referencia a la elaboración de galletas en industrias que no posean las autorizaciones reglamentarias. Está igualmente prohibido y pe-

Galletas



nao el almacenamiento en condiciones inadecuadas y antihigiénicas, así como la elaboración cuya composición, peso, formato, envoltura o embalaje no corresponda a lo que la Reglamentación preceptiva.

Envasado, etiquetado y rotulación

El material empleado en el envasado de las galletas podrá ser de cartón, material celulósico, sulfurizado, entalizado o plastificado, de celofán o de cualquier otro material que sea autorizado por la Dirección General correspondiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Todas las envolturas, envases y embalajes de galletas serán presentados en perfectas condiciones de higiene, reuniendo todos ellos los adecuados condicionamientos técnico-sanitarios establecidos por los preceptos de rigor.

Llegamos a uno de los puntos más estrechamente relacionado con el consumidor. Se trata de la cuestión de etiquetado.

Como norma general, se puede decir que en las envolturas y envases de las galletas dispuestos para la venta del público, deberán figurar los siguientes datos:

a) marca registrada o nombre o razón social y domicilio,

b) tipo de galleta o denominación genérica, si la tiene,

c) relación de ingredientes que entran en su composición, enumerados de mayor a menor proporción, incluidos los aditivos,

d) número de registro sanitario de la industria a partir de la fecha en que sea facilitado,

e) peso neto del producto y número de unidades.

Así pues, usted al detenerse en la etiqueta del envase habrá de encontrarse obligatoriamente con estos datos que en conjunto le facilitarán toda la información útil para consumir el producto total garantía.

Por otro lado, además del peso neto medio declarado se indicará también la fecha de envasado y/o duración mínima y el país de origen, en el caso de ser galletas de importación.

Finalmente, en las galletas rellenas o recubiertas y similares, no se permitirá emplear dibujos relacionados con frutas u otros alimentos en los envoltorios, cuando los ingredientes del relleno o cobertura se hayan aromatizado con aromas artificiales.

En definitiva, la rotulación y el etiquetado son dos fases importantes dentro del proceso general de presentación de estos "dulces" productos a los que usted debe prestar especial atención si desea conocer de que consume y en las condiciones que lo consume.



viajes calatrava, s. a.

Ramón y Cajal, 4. Tel. 889 28 10
(Alcalá de Henares)

Juan XXIII, 2. Tel. 675 31 83
(Torrejón de Ardoz)

RESERVE SUS VACACIONES DE VERANO
CON LA GARANTIA

Feliz viaje, via

TURAVIA

MALLORCA desde 19.600 Ptas.

MENORCA " 29.800 Ptas.

IBIZA " 18.500 Ptas.

LAS PALMAS " 31.000 Ptas.

TENERIFE " 30.300 Ptas.

LONDRES " 34.400 Ptas.



8 a 9: INFORMATIVO

9 a 12,30: EL SACO

12,30 a 14,00: CARRUSEL 97.6

14,00 a 14,30: EL DEPORTE AQUI

15 a 20: DE CORAZON

20 a 22: ATALAYA

22 a 1: LAS CINTAS DEL SOTANO

Sta. Clara, 7

(Plaza de las siete esquinas)

CICLISMO



Los Iplaceas coparon los mejores puestos en San Sebastián de los Reyes

M^a BLANCA GOMEZ
Organizada por la U.C.-S.S. Reyes, se celebró en Barajas el Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de ciclismo para la categoría de Cadetes al que acudieron los ciclistas alcalaínos de Iplacea.

Sesenta corredores tomaron la salida a las 10 de la mañana para cubrir los 60 kilómetros de que constaba la prueba, que tenía como dificultad la subida a Paracuellos, que se afrontaba a tan sólo 8 Km. de la salida. Esto, que suele sentar mal a la mayoría de los corredores, produjo en las primeras rampas los clásicos cortes en el grupo.

Para disputar la montaña salta con fuerza el corredor de Iplacea, Hernán, que corona en primera posición con unos metros sobre el pelotón que aprovecha para intentar la fuga, lo que consigue y logra mantener durante

30 kilómetros, pero el fuerte ritmo impuesto por los rivales hace disminuir la distancia con respecto al fugado y éste espera al grupo que ha quedado reducido a 16 corredores, por lo que al paso por el cruce de Fuente el Saz con Belvis es neutralizado.

A partir de aquí hasta Barajas se desencadena la gran batalla entre los corredores de Iplacea, que uno tras otro saltan del grupo como centellas.

Aunque no consiguen burlar a los compañeros, si consiguen cansarlos, con lo que de cara al sprint final no podrían hacer nada, imponiéndose Raúl Pérez de la Viña, de Iplacea.

Clasificación:

- 1.- Raúl Pérez de la Viña (Iplacea Auto Rallye).
- 3.- Francisco Hernán Olea (Iplacea).

- 4.- Alberto Bueno Rincón (Iplacea).

Exaequo:

- Victor M. Gómez Gutierrez (Iplacea).
Antonio Sánchez García (Iplacea).
Francisco Javier M. Belinchón (Iplacea)

Montaña

- 1º.- Francisco Hernán Olea (Iplacea Auto Rallye).

El pasado sábado se celebró en San Sebastián de los Reyes una competición en pista.

Cuatro fueron los clubs participantes: Torrejón, Alcalá, Iplacea, U.C.S.S. de los Reyes y el equipo de féminas de Madrid Orto Sprint.

Una vez más se ha demostrado la calidad de los corredores alcalaínos, que de nuevo ganaron 4 de las 6 pruebas celebradas.

Clara victoria del Iplacea Auto-Rallye en Galapagar

El pasado miércoles se celebró en Galapagar, el 2º Trofeo Excmo. Ayuntamiento, donde los ciclistas de Iplacea volvieron a triunfar, a pesar de la fuerte oposición de José M. Torija quien cuenta con la simpatía de sus paisanos de su pueblo. Cuatro vueltas a un circuito de 20 km con el siguiente recorrido: Salida de Galapagar, parque Lagos, La Navata y Galapagar. A las 17'20 se dio la salida a los 52 corredores que tomaron parte en el 2º Trofeo. Salida fuerte de tanteo en la que los Iplaceas empiezan ya a controlar la carrera, que en su primera vuelta se hace en compacto grupo. Ya en la segunda empiezan las escaramuzas y salta con fuerza el Iplacea Raúl Pérez al que en un principio trata de seguir su rueda Torija, que tiene que desistir al no poder seguirle la rueda.

Veinte kilómetros hace el bravo corredor de Iplacea en solitario hasta que la fuerte oposición de Torija y Díaz hacen que fracase su intento. Aquí se produce el abandono de Belinchón y a partir de ahora los Iplaceas Hernán y Manolo van a dar un recital de coraje y pundonor. Primero, Hernán ataca al que se le unen dos corredores más, cogen metros y se van por detrás. Hay reacción y tras unos Km. de pelea son cazados. Manolo permanece a la expectativa y cuando cazan a sus compañeros remacha y se va en



solitario. Ya se huele la meta y los rivales tiran con fuerza y le dan caza, pero el Iplacea no se rinde y vuelve a atacar. Ya en las cercanías de meta coge unos metros que le van a bastar para llegar en solitario. Por detrás el otro Iplacea Hernán se desentiende de sus rivales y hace el segundo.

Clasificación:

- 1º.- V. Manuel Gómez (Iplacea Auto Rallye).
 - 2º.- Francisco Hernán Olea (Iplacea Auto Rallye).
 - 3º.- Javier Díaz (Iplacea Auto Rallye).
 - 4º.- José M. Torija (Mariano Díaz).
 - 15º.- Raúl Pérez de la Viña (Iplacea Auto Rallye).
 - 16º.- Alberto Bueno Rincón (Iplacea Auto Rallye).
 - 17º.- Félix Pinilla López (Iplacea Auto Rallye).
- Montaña**
- 1º.- Enrique Cobos Rivas (Codan).
 - 2º.- M. A. Iglesias (La Meta).
 - 3º.- Victor M. Gómez (Iplacea).

TALBOT HORIZON SOLO UN HORIZON SUPERA A OTRO HORIZON

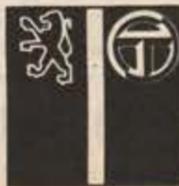
- Versiones Gasolina y Diesel.
- De 59 a 90 CV.
- Desde 4,5 l. a los 100 Kms.
- 5 Velocidades y Automáticos.
- Dirección Asistida.
- Parabrisas Laminado.
- Garantía 1 año.



AUTO RALLYE

ctra. madrid-barcelona, Km. 31,500. ALCALA DE HENARES
teniente ruiz, 4. ALCALA DE HENARES
avda. constitución, 72. TORREJON DE ARDOZ / zaragoza, 3. S. FDO. DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



FUTBOL

Reparto de puntos entre Alcalá y Calvo Sotelo

R.S.D. ALCALA 2
CALVO SOTELO 2

ALINEACIONES:

R.S.D. ALCALA: Olivares; Benito, Chuti, Flores, Uceda; Sánchez, Javi, Juan; Palazuelos, Nieto y Pérez González. **Cambios:** En el minuto 54, Martín por Juan y Velasco por Palazuelos, en el minuto 68.

CALVO SOTELO: Velasco; Michel, Julián, Rueda, Castro; Anguita, Saborido, Nani; Ariza, José Angel y Antonio. **Cambios:** Ureña por José Angel, en el minuto 40 y Cebrián por Saborido, en el minuto 78.

ARBITRO: García Fuentes. En líneas generales, su labor fue aceptable, aunque siguió el juego desde bastante lejos. Estuvo correcto a la hora de enseñar las tarjetas, aunque se le olvidó mostrar una segunda cartulina amarilla a Julián, que hubiera sido supuesta la expulsión, por una mano voluntaria, y al alcalaíno Uceda por dar una patada por detrás a un delantero manchego. Tarjetó a Julián, Castro y Nani, todos ellos del Calvo Sotelo.

J.C.B.

Fue un partido de escasa calidad en el juego, donde la fuerza superó a la técnica. Se temía al Calvo Sotelo, otro ex-segunda B descendido a la tercera división.

El partido se inició con intenso dominio alcalaíno, aunque un poco desordenado. Javi pudo marcar en los minutos 2 y 22; pero sería el extremo Nieto quien, de fuerte tiro por la escuadra batió al sorprendido meta manchego. Los de Puertollano apenas llegaron con peligro al área del Alcalá en este período.

En la segunda mitad el decorado cambió. Ariza fue el doble goleador del Calvo Sotelo que a punto estuvo de noquear al club que dirige Chato González, si no es porque Javi, a la salida de una falta y cuando restaban un par de minutos para el final, consiguió el definitivo tanto del empate. En esta segunda parte se notó la falta de fuerza física en los jugadores alcalaínos, quienes se vieron superados en todo momento por los chicos que dirige Paquito.

Destacaron por el Alcalá

los Sub-20 Nieto y Palazuelos, así como Pérez González con continuas jugadas por los extremos que llevaron verdadero peligro.

Resultados:

Parla, 7; Manchego, 0
Maravillas, 0; Alcorcón, 1
Valdemoro, 5; La Roda, 1
Conquense, 2; Valdepeñas, 1
Talavera, 1; Sance, 1
Alcalá, 2; Calvo Sotelo, 2
Villarrobledo 2; Fuenlab. 1
Guadalajara, 1; Getafe, 2
Daimiel, 0; Pegaso, 1
Leganés, 1; R. Madrid, 0



Clasificación

	Ptos.
Fuenlabrada.....	1- 1
Real Madrid.....	1- 1
Guadalajara.....	1- 3
La Roda.....	0- 2
Maravillas.....	0- 4

Próxima jornada

Alcalá.....	4	Manchego - Leganés
Parla.....	4	Alcorcón - Parla
San Sebastián.....	3+ 1	La Roda - Maravillas
Alcorcón.....	3+ 1	Valdepeñas - Valdemoro
Pegaso.....	3+ 1	Sance - Conquense
Talavera.....	3- 1	Calvo Sotelo - Talavera
Villarrobledo.....	3- 1	Fuenlabrada - Alcalá
Manchego.....	2	Getafe - Villarrobledo
Valdepeñas.....	2	Pegaso - Guadalajara
Daimiel.....	2- 2	Real Madrid - Daimiel

TIRO CON ARCO

Excelente participación local en el IV Trofeo Ciudad de Alcalá

Siete primeros puestos ocuparon los arqueros y arqueras del Club Sagitta en el IV Trofeo Ciudad de Alcalá de tiro con arco que se celebró el pasado fin de semana en

la Ciudad Deportiva Municipal. Los arqueros alcalaínos estuvieron especialmente finos en las categorías inferiores (noveles, juniors, infantiles y alevines).

Por otra parte, la Escuela Municipal de Tiro con Arco ha organizado unos sencillos actos para este

fin de semana en los cuales podrán manejar un arco y soltar unas flechas todos aquellos que lo deseen.

La cita será en la Ciudad Deportiva Municipal, de 18 a 20 horas, durante los días 20 y 21.



Clasificaciones

1ª CATEGORIA:

Damas

1ª Julia Montánchez, 1.125 puntos (Madrid) 2ª Mary Ortiz, 1.101 (Club Sagitta, Alcalá) 3ª Rafaela Muñoz, 989 (Madrid)

Caballeros

1ª Marcos Gallardo, 1.172 puntos (Madrid) 2ª Juan Carlos Hlgado, 1.134 (Cáceres) 3ª Luis Sese, 1.124 (Madrid)

2ª CATEGORIA:

Caballeros:

1ª Javier Holloluelos, 1.041 puntos (Madrid) 2ª Felipe Riesco, 1.033 (Club Sagitta, Alcalá) 3ª Enrique Barrera, 984 (Club Sagitta, Alcalá)

3ª CATEGORIA:

Damas

1ª Irene Rodríguez, 677 puntos (Club Sagitta, Alcalá)

Caballeros

1ª Jesús Carmona, 765 (Club Sagitta, Alcalá)

NOVELES

Damas

1ª Esmeralda Martín, 265 puntos (Club Sagitta, Alcalá)

Caballeros

1ª Honorio, 570 puntos (Club Sagitta, Alcalá) 2ª Villalón, 419 (Madrid) 3ª Javier González, 358 (Madrid)

JUNIORS

Damas

1ª Mariguel Cruz, 567

puntos (Club Sagitta, Alcalá)

Caballeros

1ª Santiago Carvajal, 1.016 puntos (Madrid) 2ª Javier Martínez, 953 (Madrid) 3ª J. F. Alfonso, 899 (Madrid)

INFANTILES

Caballeros

1ª Enrique Riesco, 408 puntos (Club Sagitta, Alcalá) 2ª Jorge Abreu, 399 (Club Sagitta, Alcalá) 3ª J. Pablo Moris, 289 (Club Sagitta, Alcalá)

ALEVINES

1ª Santiago Chicharro, 437 puntos (Club Sagitta, Alcalá) 2ª José María Díaz, 337 (Madrid) 3ª R. Carrasco, 262 (Madrid)

TAPICERIA PACO
REPARACIONES EN GENERAL
TRESILLOS, SILLAS, PUERTAS,
Y
PAREDES

Presupuestos GRATIS
Teléf. 880 86 93
C/ Río Alberche, 4
(Alcatorre)
ALCALA DE HENARES

BAR-RESTAURANTE
LAS MURALLAS

Paellas
Cordero Asado y
Ternera de Avila

Avda. Guadalajara, 23
Teléf. 880 24 90
ALCALA DE HENARES

FUTBOL

Alcalá promesas y Veracruz, a la búsqueda del ascenso

Alcalá Promesas y Racing Veracruz serán los dos equipos de nuestra ciudad que durante la próxima temporada liguera 1986-87 militarán

en el grupo III de la Categoría de Primera Regional.

Con jóvenes jugadores y escasos presupues-

tos ambos clubes intentarán conseguir el ascenso a la máxima categoría del fútbol regional: La Preferente.

J.C.B.

En este grupo tomarán parte 18 equipos de la comunidad madrileña, alguno de ellos de nombre contrastado como son los casos del Sporting Vicálvaro y del Independiente de Moratalaz, otros, por el contrario mucho más modestos (Meco, Agrupación Espinilla Coslada, etc). Todos, sin embargo, con la ilusión de obtener los mejores resultados.

Tanto el Alcalá Promesas como el Racing Veracruz cuentan con plantillas extremadamente cortas, 18 y 16 jugadores respectivamente, a las cuales se habrá de incor-

prar algún fichaje de última hora.

Sus presupuestos son bastantes reducidos.

La R.S.D. Alcalá Promesas afrontará la campaña con una cantidad cercana a las 900.000 pesetas y "no recibimos ni ayudas ni subvenciones de parte de la Federación", señala el encargado de la sección, Anguita. Además, "no tenemos socios como tales, sino que son los del equipo grande".

La rentabilidad de jugar en esta categoría se pone en duda por los directivos de los dos clubes. Así, el Presidente

del Racing Veracruz, Juan Manuel Fernández, afirma que "no es rentable de ninguna de las formas. Nosotros intentaremos mantenernos, en el terreno económico, a través de sorteos y rifas".

Las 700.000 pesetas del presupuesto del Racing Veracruz que "salen, en su mayor parte, de los bolsillos de los escasos 60 socios que tenemos, así como de las rifas", no son suficientes para cubrir los gastos del club, que se ven aumentados con los de arbitraje y los ocasionados por las tarjetas.

Por otro lado, ambas sociedades mantienen buenas relaciones, tanto a nivel social como a nivel deportivo, como así lo demuestra el hecho de que se han intercambiado algunos jugadores en otras temporadas.

El Racing Veracruz abrirá la temporada enfrentándose a las 11 de la mañana del domingo 21 al Sporting Vicálvaro, uno de los "gallitos" de la competición.

El Alcalá Promesas, por su parte, se desplazará a Torrejón de Ardoz para medirse con la U.D. Torrejón Casa Grande, en un

encuentro de mucha rivalidad.

Los entrenadores respectivos de Racing Veracruz y Alcalá Promesas, Ambite y Camorana, colocarán sobre el terreno de juego a sus mejores futbolistas para conseguir los dos primeros puntos de la temporada.

Los directivos de ambos clubes piensan que será una temporada difícil, ya que la mayor parte de los equipos participantes son nuevos en esta categoría, lo que sin duda influirá a la hora de preparar tácticamente los partidos.

V Concurso Nacional de Pesca Deportiva 'Cervantes'

La Sociedad de Pescadores "Cervantes" ha organizado para este domingo día 21 el V Concurso Nacional de Pesca Deportiva "Cervantes". La prueba se celebrará en aguas del río Henares. Se darán cita en el concurso

pescadores llegados desde numerosos rincones del país.

La relación de premios y trofeos es muy extensa. Varias decenas de pescadores participantes obtendrán su correspondiente premio. El

primero consistirá en una escultura de bronce patinado, realizado por el escultor Roberto Castro. Para el segundo y tercer clasificado se otorgará un busto de Cervantes de plata y otro de bronce.

BALONCESTO

El Cajamadrid conquistó el trofeo de Burgos de Baloncesto

LUIS M^a ASENJO, ENVIADO ESPECIAL, BURGOS

El conjunto que dirige Rafael Peiró se adjudicó el pasado domingo, y a duras penas, el trofeo 'Ciudad de Burgos' de Baloncesto, después de derrotar al C. B. Guadalajara por 94 - 88.

El Cajamadrid lentamente va mejorando en su juego progresivamente.

En la final estuvieron en pista todos los jugadores de la plantilla: así, se vieron buenos detalles de Marcos y Villalobos, el canadiense Wiltjer está en línea ascendente, aunque todavía le falta preparación para llegar a la forma idónea; y de Gil, Fede Ramiro y Femosell cabría decir que estuvieron bien en líneas generales. Respecto a Orega creo que se le debería dar más minutos de juego, así como mejorarle su técnica personal.

Cajamadrid, 94
Guadalajara, 88

En un principio parecía un calco del partido jugado el día anterior.

Con un parcial de 11 - 25, Rafa Peiró tuvo que pedir un tiempo muerto, ya que el equipo no funcionaba. Los arriacenses seguían aumentando la distancia; de esta forma, el marcador, en el minuto 10 era de 16 - 36 momento en el que se produce la reacción cajista que rebaja la diferencia a 10 puntos, que se redujeron a sólo uno al descanso (51 - 50).

En la segunda mitad, el Caja sentenció el partido tras colocar a los alcarreños un parcial de 14 - 0.

Jugoplastika, 97
Cajamadrid, 90

Bancobao, 111
Cajamadrid, 117

Fue éste un partido típico de pretemporada en el cual el equipo ahorrador desplegó un irregular juego.

Bancobao llevó la delantera en el marcador durante 31 minutos. Después de empatar a 82 puntos la iniciativa correspondió al cuadro cajista, llegando al final del choque con una diferencia a su favor de seis puntos.

En un partido celebrado en Torrejón de Ardoz, el Cajamadrid no pudo con el equipo yugoslavo, que se despegó con facilidad en el marcador siempre que quiso. En el encuentro, Rafa Peiró siguió haciendo pruebas con sus jugadores.

Fue otro partido de una pretemporada que terminará el domingo, 21, en el Pabellón de Deportes de Guadalajara con la disputa de un partido amistoso contra el equipo alcarreño.



Salones Círculo de Contribuyentes

Dirección y Servicio TOPECA

- Bodas
- Convenciones
- Comidas de Empresa Etc.

CAPACIDAD PARA
CUATROCIENTAS
PERSONAS

TODOS LOS SABADOS

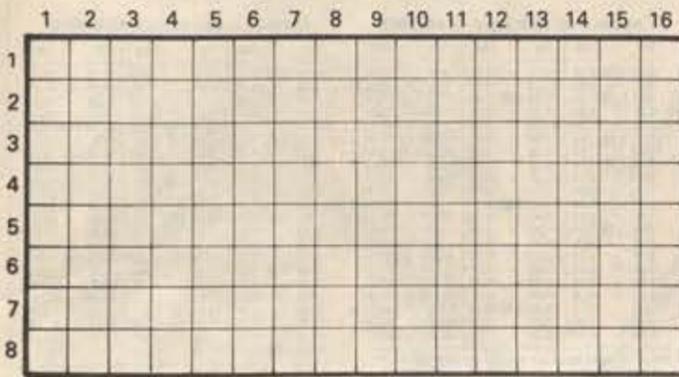
(a partir de las 9 de la noche)

GRAN CENA-BAILE

Amenizada por una gran orquesta

Teléfono 888 03 24

Pasatiempos



(Al resolverlo, dejar 23 cuadros negros)

Horizontales:

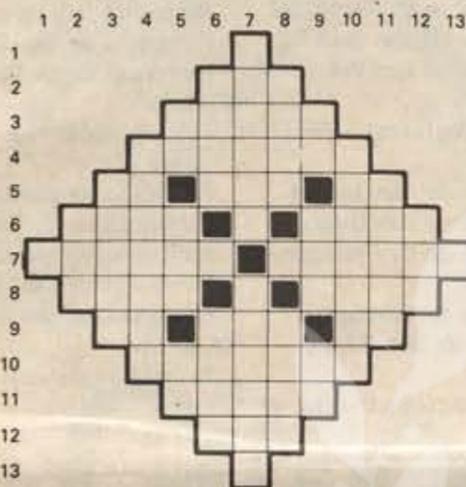
1: Que padece paranoia. Dos iguales. Lo hizo al «...», sin motivo.—2: Instrumento de labranza. Batracios. Cierta flor.—3: Muestra de regocijo. La primera. Vocal. Lo hay vertebrado e invertebrado.—4: Preposición insepa-

rable. Confeccionadores de trajes. Ansar. Fósforo.—5: Sorteo muy español. Dicese de la persona con letras.—6: Demostrativo, plural. Dativo de pronombre. Escuché. En la baraja.—7: Romano. Consonante decimosé-

tima. Maestro. Estar.—8: Planti-
grados. Nombre de letra plural.
Sonido agradable. Dos iguales.

Verticales:

1: Dicese de los planos equidistantes en su extensión.—2: Secos. Abreviatura de punto cardinal.—3: Nivel. Animal muy ibérico.—4: Al revés, conjunto de sesos. Terminación de plural.—5: Negación. Voz de mando. Fósforo.—6: Cero. De esta manera. Nota musical.—7: Caminar. Parte del pie.—8: Perder el equilibrio. Agencia de prensa.—9: Terminación de aumentativo. Pronombre personal. Existe.—10: Vocal. Catedrales.—11: Asidero. Ciertos parientes.—12: Vocal. Al revés, licor pirata. Letra griega.—13: Adineradas. Nitrógeno.—14: sonante decimotava. Melodía Vigila desde un alto.—16: Al revés, asunto. Altar.



Horizontales:

1: Uno.—2: Dueña.—3: Alraco de la costa.—4: Pieza de tela para tapar las ventanas.—5: Dios egipcio. Al revés, lima. Romanos.—6: Yacimiento mineral. Consonante decimoséptima. Nombre de varón.—7: Nuevo, primerizo. Cierta fruta.—8: Dicese de aquello cuyas partes están separadas más de lo normal. Nitrógeno. Al revés, cercado de arbustos.—9: Dos iguales. Cierta número. Al revés, voz arriera.—10: Desgana, caída de ánimo, plural.—11: Alma.—12: Loco.—13: Nada.

Verticales:

1: Nitrógeno.—2: Aféresis de amor.—3: El que rivaliza en algo.—4: Hombre ruin y despreciable.—5: Repetido, tonto. Uno, junto. Repetido, padre.—6: Voz arriera. Cero. Cacahuete.—7: Emular. Claro, transparente.—8: Agarrar. Azufre. Raspo con la lima.—9: Prefijo adversativo. Resistencia Autónoma Obrera. Iguales.—10: Planta acantácea de hojas espinosas usada como emoliente, plural.—11: Cambios de lugar.—12: Lirio.—13: Vocal.

A L E T S O P M O C E D O G A I T N A S
A D P C L R E R E A N H P U M E S E L A
N I L U A P C I N O L L Z A D N O D U C
O N E L P E Z O T C D I L O D A L L A V
L E O N S P R R N I N L L D E D A M O S
E Q V L O E O B R T O E T B A R P M I S
C L L I G I S D L A D S O L T R A R R A
R S O V R S A S O O S E G O V I A O Y M
A O C A U M O M A N O B D V T R N I T A
B N E R B A Y C R I A A C N A M A L A S

DIEZ CIUDADES ESPAÑOLAS CON CATEDRAL

TVE

SABADO

20 de septiembre

PRIMER PROGRAMA

- 8.45 Carta de Ajuste
- 8.59 Apertura y Presentación
- 9.00 Barenboim
- 9.30 Nuestra Semana
- 10.00 Al mil por mil
- 10.30 La bola de cristal
- 11.55 Entre Amigos
- 13.25 Lotería
- 13.25 Gente Joven
- 15.00 Telediario 1
- 15.35 Los Pequeñecos
- 16.05 Primera Sesión
- Los inconquistables"**
- 18.40 Ya sé que tienes novio
- 19.30 De película
- 20.00 La fuga de Colditz
- 21.00 Telediario 2
- 21.35 Informe Semanal
- 22.50 Sábado Cine

"La condesa descalza"
01.15 Despedida y Cierre

SEGUNDO PROGRAMA

- 15.15 Carta de Ajuste
- 15.29 Apertura y Presentación
- 15.30 Estadio 2
- 21.00 La Ventana Electrónica
- 23.40 Concierto 2
- 01.00 Despedida y Cierre

DOMINGO

21 de septiembre

PRIMER PROGRAMA

- 8.00 Carta de Ajuste
- 8.19 Apertura y Presentación
- 8.20 Concierto
- 9.30 Andar y ver
- 10.30 Día del Señor - San-

- 11.30 Pueblo de Dios
- 12.00 Estudio Estadio
- 15.00 Telediario 1
- 15.35 Los Diminutos
- 16.00 Autopista hacia el cielo
- 16.50 Si lo sé, no vengo
- 17.45 Campeonato de Europa de Gimnasia Rítmica Deportiva
- 19.30 De 7 en 7
- 19.45 Punto de Encuentro
- 20.30 Carreras de caballos
- 21.00 Telediario 2
- 21.35 Canción Triste de Hill Street
- "La consagración de la primavera (II)"**
- 22.30 Al filo de lo imposible
- 23.30 Estudio Estadio
- 01.10 Despedida y Cierre

SEGUNDO PROGRAMA

- 11.45 Carta de Ajuste
- 11.59 Apertura y Presentación
- 12.00 Música y Músicos
- 13.00 La pequeña Memole
- 13.30 Musical
- 14.00 Rainbow
- 15.00 Dibulos Animados
- 15.20 Transmisión Deportiva
- 17.15 Estrenos TV
- "Killjoy"**
- 18.55 Candy, Candy
- 19.20 Momentos
- 20.15 Recordar, peligro de muerte
- 21.15 Ni en vivo ni en directo
- 21.40 El Dominical
- 20.45 Domingo Cine
- "La rosa de los vientos"**
- 23.55 Metrópolis
- 00.50 Despedida y Cierre

Radio Local

ANTENA 3 (F.M. 103.1 Mhz)

- 07.00: El primero de la mañana.
- 08.30: Viva la Gente.
- 14.30: Antena Deportiva (1ª edición).
- 15.00: Crónica 3.
- 15.30: Las tardes de Antena 3.
- 19.00: Los 33 de Antena 3.
- 20.00: Antena Deportiva (2ª edición).
- 22.00: La salud es lo que importa.
- 23.00: Hora Cero.
- 24.00: Supergarcía en la Hora Cero.
- 01.30: Polvo de estrellas.
- 03.00: Repetición mejores programas del día.

RADIO ALCALA (F.M. 97.6 Mhz)

- 08.00: Informativo.
- 09.00: El Saco.
- 12.30: Carrusel 97.6.
- 14.00: El Deporte Aquí.
- 15.00: De corazón.
- 20.00: Atalaya.
- 22.00: Las cintas del sótano.

01.00: Cierre.

OTRAS EMISORAS

- ONDA MEDIA (KHz.)**
- Radio 1 (RNE): 585.
- Radio Cadena Española: 657.
- Radio Madrid (SER): 810.
- Radio Intercontinental: 918.
- Radio España: 954.
- Radio Popular (COPE): 999.
- FREC. MODULADA (MHz.)**
- Radio 80: 89,0.
- Radio Cadena Española: 90,3.
- Radio Minuto: 91,0.
- Radio Callao: 91,7.
- Radio 3 (RNE): 93,2.
- Radio Madrid (SER): 93,9.
- Radio Vinilo (INTER): 95,1.
- Radio 2 (RNE): 96,5.
- Radio España: 97,2.
- Radio Cristal: 98,0.
- Radio Popular (COPE): 99,5.
- Radio Torrejón: 100,2.
- Onda Madrid: 101,3.
- Antena 3: 104,3.
- Radio El País: 105,4.

Confeccionales

ROGO, S.L.

CONFECCIONES Y ROPA DE CAMA Y MESA

Confeccionamos e instalamos sus cortinas

MARQUES DE ALONSO MARTINEZ, 6
TELEF. 888 93 49
JUAN DE BORGONA, 1

ROBO ATRACO

¡ALARMA!

¿ESTA VD. SEGURO, EN SU CASA, EN SU NEGOCIO.?

CON NUESTROS SISTEMAS DE SEGURIDAD YA PUEDE ESTARLO.

ALARM CENTRE
SISTEMA DE SEGURIDAD

Avda. Plaza de Toros, 13
Teléf. 889 63 19 - Télex: 43779
Alcalá de Henares

TEJIDOS

PINCELADAS

Todo Rebajado

AVANCE

OTOÑO - INVIERNO

C/. CORUÑA, 7 - A - 2
ALCALA DE HENARES

Arlequin

DISFRACES Y TRAJES REGIONALES

TODO PARA EL DISFRAZ

c/. Juan de Soto, 6
Teléfono 881 35 72
ALCALA DE HENARES

Autobuses Urbanos

LÍNEA 1

Alfonso complutense
Núñez de Guzmán
Ciudad 21
Paseo del Val
Ambulatorio
Casa de la Juventud
Casablanca
Alonso Martínez
Plaza de Toros
Cuatro Caños
Continental Auto
Plaza de Cervantes
Camino Santiago
Núñez de Guzmán
Alfonso Complutense
Camino del Juncal
Nuestra Señora de Belén
Vivero
Reyes Católicos
Rinconada
Puerta del Vado
Plaza de Cervantes

LÍNEA 7

Plaza de Cervantes
San Julián
Gran Canal
Ronda de Circunvalación
Nueva Alcalá
Parque Iviassa
Chorrillo
Daoíz y Velarde
Pase de la Estación
Sebastián de la Plaza
Continental Auto
Plaza de Cervantes

LÍNEA 3

Plaza de Cervantes
Continental Auto
Cuatro Caños
Plaza de Toros
Caballería Española
Ctra. de Meco
(Los Nogales)
(Ntra. Sra. del Pilar)
(C.I.R.)
Ciudad del Aire
Universidad
Residencia (Com. de Madrid)

LÍNEA 8

Coruña (Ciudad 21)
Paseo del Val (piscina)
Paseo del Val
Salamanca
Lopez de Figueroa
Lopez de Figueroa (G.C.)
Juan de Austria (C/. Avila)
Juan de Austria, nº 16
Juan de Austria, nº 1
Plaza de Toros
Caballería Española
C/. Ferraz (esquina Estación)
Torrelaguna (Iglesia)
Torrelaguna, nº 18
Torrelaguna, nº 22
San Juan del Viso
Alarpardo
Universidad
Camino Santiago

LÍNEA 6

Plaza de Cervantes
San Julián
Gran Canal
Ronda Circunvalación
Luis Vives
Era Honda
Reyes Católicos
Vivero
Nuestra Señora de Belén
Camino del Juncal

Farmacias de guardia

Día 20: Torrelaguna, 8 (junto a vía férrea) y Gallo, 1 - c/v. a Santa Ursula (junto a Cine Alcalá).

Día y noche: Juan de Soto, 7 (entre Juan de Austria y Paseo del Val).

Día 21: Avda. Ntra. Srª de Belén, 17 (Bº del Pilar) y Cerrajereros, 4 (frente Ayuntamiento).

Día y noche: Goya, 1 (junto Ermita San Isidro).

Día 22: Turina, 2 (Bº del Chorrillo) y Mayor, 34.

Día y noche: Marqués de Alonso Martínez, 3 (frente a Plaza de Toros).

Día 23: Mayor, 99 (soportales junto Plaza Santos Niños) y Diego de Urbina, 2 (Bº Plaza de Toros).

Día y noche: Alcor - Bloque B (Torres Universidad Laboral) y Centro Comercial Nuevo Alcalá.

Día 24: San Fructuoso, 26 (Bº Reyes Católicos, tras Iglesia de San Francisco) y Tinte, 2 (junto Plaza Cervantes).

Día y noche: Luis de Medina, 5 (Colonia Pryconsa, frente Colegio Lope de Vega).

Día 25: Cruz de San Sebastián, 3 (Bº de la Rinconada, próximo cine Benidorm) y Santiago, 19 (frente Sanatorio Vallés).

Día y noche: Urbanización Pryconsa, Bloque A - 10 (frente gasolinera Campsa).

Día 26: Batanes, A-6 (Bº de la Rinconada) y Talamanca, 1.

Día y noche: Pº Virgen del Val, 9 (doble entrada Avda. Castilla).

Horario de trenes

ALCALA DE HENARES → MADRID						MADRID → ALCALA DE HENARES					
Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.
6.42	6.35	10.15	11.08	16.47	17.40	5.18	6.07	11.15	12.07	17.18	18.07
6.52	6.55	10.30	11.25	17.07	18.00	5.36	6.27	11.26	12.17	17.35	18.25
6.22	7.15	10.52	11.45	17.22	18.15	5.56	6.47	11.45	12.28	17.56	18.47
6.32	7.25	11.12	12.05	17.42	18.34	6.06	6.57	11.52	12.43	18.16	18.07
6.42	7.35	11.32	12.25	17.52	18.45	6.21	7.09	12.06	12.57	18.26	18.17
6.52	7.45	11.52	12.45	18.04	18.59	6.36	7.17	12.16	13.07	18.36	18.27
7.02	7.55	12.12	13.05	18.22	19.14	6.56	7.27	12.36	13.27	18.56	18.47
7.12	8.04	12.32	13.25	18.32	19.25	6.46	7.37	12.56	13.47	19.06	18.97
7.22	8.16	12.52	13.45	18.46	19.41	7.06	7.57	13.16	14.07	19.16	19.07
7.34	8.25	13.12	14.05	19.02	19.56	7.26	8.17	13.36	14.27	19.36	19.27
7.42	8.35	13.22	14.15	19.22	20.14	7.36	8.27	13.56	14.47	19.56	20.47
7.52	8.45	13.42	14.35	19.37	20.30	7.46	8.36	14.06	14.57	20.06	20.57
8.02	8.55	14.02	14.55	19.52	20.45	7.56	8.47	14.22	15.13	20.16	21.07
8.12	9.05	14.22	15.15	20.10	21.02	8.16	9.07	14.36	15.27	20.46	21.37
8.18	9.14	14.42	15.35	20.19	21.21	8.37	9.27	14.46	15.36	21.01	21.52
8.42	9.35	15.03	15.55	20.40	21.43	8.56	9.46	15.06	15.57	21.13	22.07
8.52	9.45	15.22	16.15	21.12	22.05	9.16	10.07	15.16	16.07	21.36	22.27
9.12	10.05	15.48	16.41	21.32	22.25	9.36	10.26	15.35	16.27	21.56	22.47
9.22	10.14	16.02	16.55	21.57	22.50	9.56	10.47	15.57	16.47	22.16	23.07
9.42	10.35	16.22	17.05	22.17	23.09	10.16	11.07	16.16	17.07	22.46	23.37
9.58	10.50	16.32	17.25	22.25	23.17	10.36	11.27	16.36	17.27	23.13	24.03
						10.56	11.47	16.56	17.47		

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (Apt.) 9 min. antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN DE CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS inverte 5 min. De CHAMARTIN A RECOLETOS (Apt.) inverte 9 min. De CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD inverte 12 min.

Misas

- 9.30 h:** Parroquia de Santa María, Parroquia de Santo Angel, Parroquia de S. Bartolomé, Parroquia de San José, Parroquia de San Felipe
- 10.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de San Isidro, Parroquia de San Diego, Parroquia de S. Francisco
- 10.30 h:** Parroquia de Santiago, Oratorio de San Felipe
- 11.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia del Santo Angel, Parroquia de San Isidro, Parroquia de San Diego, Parroquia Virgen del Val, Parroquia Virgen de Belén
- 11.30 h:** Parroquia de S. Bartolomé, Parroquia de S. Francisco, Parroquia de San Felipe
- 12.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de Santiago, Parroquia de San Diego, Parroquia Virgen de Belén
- 12.30 h:** Parroquia Virgen del Val
- 13.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de San Diego, Parroquia de S. Francisco, Parroquia Virgen de Belén, Parroquia de San José, Parroquia Virgen del Val
- 14.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de S. Bartolomé
- 18.00 h:** Parroquia de S. Bartolomé
- 19.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de Santa María, Parroquia de Santiago, Parroquia del Santo Angel, Parroquia de San Isidro, Parroquia de San Diego, Parroquia de S. Francisco
- 20.00 h:** Iglesia Magistral - San Pedro, Parroquia de San José, Oratorio de San Felipe

TALLERES GUERRERO

CHAPA, PINTURA, FRENOS Y DIRECCION

c/. Lanza, 2
ALCALA DE HENARES

J.PARRA

CUCHILLERIA FERRETERIA VACIADOS

- Especialidad en afilados de toda clase de tijeras.
- Herramienta de carnicería, etc...
- Gran surtido en cuchillos de todo tipo.

FERRETERIA EN GENERAL

C/. Gallegos, s/n.
Teléf. 881 70 38
Alcalá de Henares



zanahoria
ROPA FEMENINA

DIEGO DE TORRES, 5
ALCALA DE HENARES

Teléfonos de interés

Ayuntamiento: 888.33.00
Pol. Municipal.: 888.42.13
Policía: 091
Comisaría: 888.09.16
Guardia Civil: 888.01.57
Bomberos: 889.00.80 (080)
Santa Mª La Rica: 888.42.13
Casa de Socorro: 888.15.21
Cruz Roja: 888.15.02
Sanatorio Vallés: 888.32.62
Ambulatorio S.S.: 889.30.05
Serv. Urgencia: 734.55.00
Centro Salud: 888.50.64
Aeropuerto: 205.43.72
R.E.N.F.E.: 888.01.96
Continental Auto: 888.16.22
Oficina Turismo: 889.26.94
Estado carreteras: 441.72.22
Inf. Meteorológica: 094
Hidroeléctrica: 888.03.84
Unión Eléctrica: 889.07.58
Butano: 888.04.18
Casa Cultura: 888.32.38
Casa Juventud: 889.66.12
Pabellón Deport.: 888.02.87
Taxis: 888.10.11



Citroën en Alcalá **MOVIHENARES, SA**

Crta. Madrid-Barcelona Km. 32 tel. 8801012

Ponemos a su disposición **el mejor servicio post-venta** con talleres atendidos por profesionales y utillaje adecuados para la perfecta reparación de su vehículo.
Amplio almacén y stock de piezas originales **Reparaciones** garantizadas por 6 meses.

Máximas tasaciones en recompra de coches usados.

Venta a los mejores precios a través de **Citroen Eurocasión** de coches usados de todas las marcas garantizadas hasta 6 meses.

Extensa exposición y venta para que usted pueda escoger entre toda la amplia gama de modelos Citroën, garantizados por un año

CITROËN 

Cada día más.

ALCALÁ

SEMANAL

© SACCOM, Alcalá de Henares, 1986. Todos los derechos reservados. Todas las informaciones aparecidas en este Semanario son propiedad intelectual de sus redactores y de la publicación. Ninguna información puede ser reproducida ni transmitida por ningún medio sin permiso de la Editorial.



Tumbas del XVI

Al parecer son tres o cuatro tumbas del siglo XVI que contienen restos humanos, aunque su número y datación todavía no son muy seguros, dado que los trabajos arqueológicos de excavación y recuperación no han comenzado aún. Cuando los arqueólogos realicen su tarea podrán confirmar si realmente se trata de algo importante o si por el contrario carece de interés. Por el momento, la zona está siendo acotada para evitar que las tumbas sean asaltadas.

A.J.R.

Las tumbas fueron descubiertas, según ha sabido esta redacción, al iniciarse las obras para el adoquinado de la superficie que antaño fuera el suelo de la Capilla, y que está al aire libre desde hace años. Los mismos obreros que iban a adoquinar están ahora terminando la construcción de la pared que servirá para evitar que los desaprensivos penetren en el recinto y hagan de las suyas, destrozando las tumbas por completo con el ilusorio fin de encontrar tesoros totalmente inexistentes. Estas obras no impedirán que la parte de la Capilla que aún sigue en pie pueda seguir siendo utilizada para actos culturales, por lo que los vecinos de Alcalá de Henares podrán seguir disfrutando de ellos.



TOLD COSMETICS, S.A.
SOLICITA
VENDEDORES/AS
PARA VENTA EN PERFUMERIAS
Teléf. 881 62 79

SE ALQUILA

DESPACHO

PROFESIONAL

Pza. Santos Niños
Teléf. 881 46 83

Guadalajara - Alcalá, un pobre espectáculo

(Viene de primera página)

El Alcalá convirtió los cinco lanzamientos, mientras que el equipo arriacense solamente lograba cuatro.

El arbitraje corrió a cargo del señor Torija Arroyo que estuvo francamente mal. Mostró nada menos que siete cartulinas amarillas en un partido que a priori era de guante blanco. Cortó el juego en numerosas ocasiones con faltas que no existieron y erró en la aplicación de la ley de la ventaja. En definitiva, un arbitraje desastroso. No obstante, no influyó en el marcador.

El partido comenzó con 20 minutos de retraso debido a algunos problemas con la luz del estadio.

El partido fue un ensayo para Chato González que introdujo en el once titular

algunas novedades tácticas que como en el caso de Cuaresma, gustaron en sus evoluciones.

Este lateral derecho demostró una gran preparación física, con continuas subidas por las bandas que llevaron constante peligro al área del Guadalajara. Es un joven con mucho futuro y quizás hasta se haga con el puesto de titular.

Eduardo González colocó a Chuti y Benito en el centro del campo, cumpliendo ambos su labor con creces. Por último, con el 7 a la espalda saltó al campo Navarro que no estuvo a la altura de las circunstancias. De cara al gol estuvo nulo faltándole rapidez y visión en las jugadas.

Del encuentro en sí muy poco se puede contar. Tan sólo seis u ocho acciones aparecen apuntadas en el

bloc de notas y merecedoras de ser destacadas.

La primera parte se inició con dominio local, pero totalmente infructuoso. Lentamente el Alcalá se fue adueñando del centro del campo aunque no creaba ocasiones claras de peligro. Fue en el minuto 39 cuando a la salida de una falta el capitán alcaláino, Flores, batía por bajo al meta Higges.

En la segunda parte salió el Guadalajara dispuesto a empatar pronto el partido pero la imprecisión impidió que las escasas oportunidades moradas cristalizaran en algo positivo para las huestes locales.

El aburrimiento iba en aumento y únicamente el gol de Cano, conseguido a falta de un minuto del final levantó los ánimos a los aficionados.

FESTIVAL DE OTOÑO
Comunidad de Madrid
20 Septiembre del 1. ALCALÁ DE HENARES 1986

★ ★ ★ ★ ★

Ballet
Antonio Gades
"Carmen"

Con Cristina Hoyos Dirección: Antonio Gades
Lugar: Patio de Armas del Palacio Arzobispal
Apertura del Festival

Hora: 22,30
Sábado, 20 de Septiembre de 1986
Entrada: 400 ptas.

Véase entrada a partir del 12 de Septiembre en
Oficina Municipal de Turismo
Plaza de Cervantes, 10 y 11 horas. Tel. 881 26 14
Fundación Colegio del Rey
Calle Lobería, 15, de 12 a 14 y 17 a 20 horas. Tel. 881 26 34

FUNDACION COLEGIO DEL REY